

**FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE
GESTIÓN**

**SECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES, PAZ Y NOVIOLENCIA
DIRECCIÓN DE PAZ Y NOVIOLENCIA
ENERO 23 DE 2024**

1. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Juan David Gómez Agudelo	
B. CARGO	Director de Paz y Noviolencia	
C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)	Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia – Gobernación de Antioquia	
D. CIUDAD Y FECHA	Medellín, 23 de noviembre de 2024	
E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	12 de noviembre de 2021	
F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN	RETIRO	X
	SEPARACIÓN	NA
	RATIFICACIÓN DEL CARGO	NA
G. FECHA DE RETIRO DEL CARGO	28 de diciembre de 2023	

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

La Dirección de Paz y Noviolencia es una dirección que reemplaza a la Gerencia de Paz y Posconflicto que anteriormente estaba adscrita al Despacho del Gobernador, para consolidar la apuesta por la construcción de paz territorial, de la mano de la promoción, respeto y garantía de derechos en el departamento.

Esta Dirección tiene entre sus funciones el formular e implementar políticas, proyectos y mecanismos que promuevan la construcción de la paz territorial, adelantar la articulación interinstitucional que permita la implementación y sostenibilidad del Acuerdo de Paz en el departamento, promover y articular el desarrollo de programas pedagógicos de paz, escenarios de participación y de diálogo social que fomenten la cultura de convivencia y noviolencia, la reconstrucción del tejido social y la construcción de la cultura de paz en el territorio antioqueño, y realizar acciones de reconciliación y de reconstrucción de la memoria histórica del conflicto con un enfoque de noviolencia.



Gráfica 2 – Organigrama Dirección de Paz y Noviolencia.

El quehacer de esta dirección se encuentra recogido en el proyecto de Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación (pendiente de aprobación por parte de la Asamblea Departamental), la cual se convierte en instrumento esencial para la construcción de la paz en la región a largo plazo, que busca desarrollar oportunidades y capacidades desde y entre las comunidades, organizaciones, instituciones y los territorios para la construcción de Paz, estableciendo un conjunto de ejes, movilizadores y líneas de acción orientados a difundir, fomentar y preservar los conocimientos propios, tradiciones y prácticas de las comunidades y territorios desde la aproximación de identidades, realidades, códigos y lenguajes en la prevención de las violencias, el reconocimiento de las diversidades, el respeto de los derechos de la madre tierra y la protección de las funciones ambientales que generan vida (agua, bosques y biodiversidad). Se contemplan, así mismo, la generación de un sistema de conexiones, incentivos y posibilidades sociales y económicas, la gestión del territorio, la protección, justicia, la memoria y reconstrucción del tejido social, las garantías para la participación; también las capacidades de coordinación y articulación institucional e intersectorial bajo una estructura de gobernanza, gobernabilidad, de adecuación y aprendizaje institucional, que posibilite la convergencia y complementariedad requerida para gestionar, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión pública, privada y de cooperación del ecosistema integral de Paz que se alinean armoniosamente con la estructura de la dirección y la implementación de los puntos del Acuerdo de Paz de 2016.

La Dirección de Paz y Noviolencia es una dependencia de la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, que cuenta con un procedimiento nombrado “Construcción de Paz y Noviolencia” (PR-M2-P12-009). Este tiene como objetivo contribuir a la promoción de la cultura de paz y noviolencia, orientar la formulación y seguimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento de la construcción de paz territorial y el acompañamiento a la población afectada por el conflicto armado, los líderes y lideresas que participan en la construcción de paz y la población excombatiente.

Este procedimiento tiene como alcance iniciar con el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, políticas y resoluciones internacionales, políticas públicas nacionales y departamentales e informes relacionados a la construcción de paz, la resolución de los conflictos y el posconflicto vigentes; la participación en la formulación del Plan de Desarrollo Departamental, la construcción de Planes de Acción Anual y de Asesoría o Asistencia Técnica, de acuerdo a los objetivos misionales y la identificación de factores y eventos que interfieren en la construcción y sostenibilidad de la paz, terminando con la coordinación interinstitucional de acciones orientadas a la construcción de paz territorial, prevención de las vulneraciones de la población afectada directa e indirectamente por el conflicto armado, excombatientes y líderes sociales que participan en escenarios de construcción de paz

El Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023, teniendo en cuenta los cinco principios rectores de la gestión pública —la Vida, la Unidad, la Equidad, la Noviolencia y la Sostenibilidad—, y en el marco del componente “Es el momento de la vida, la seguridad humana y la convivencia”, viene materializando el Programa *Antioquia Constructora de Paz*.

La gestión realizada por la Dirección de Paz y Noviolencia contribuye a las acciones asociadas a la implementación del *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*, así como a la consolidación de una cultura de noviolencia en Antioquia, en el marco de las competencias de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad que le son inherentes al Departamento de Antioquia como entidad territorial.

Para lograr esto, la Dirección estableció como meta la construcción participativa y formulación técnica de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, la cual contiene en sus componentes, las acciones que se han venido desarrollando dentro del programa Antioquia Constructora de Paz, estas son:

- Acciones encaminadas al impulso de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), el fortalecimiento de los Consejos Territoriales de Paz, acompañamiento al proceso de reincorporación, apoyar acciones que permitan contribuir al cumplimiento de la solución al problema de las drogas ilícitas, articular acciones con el Sistema Integral de Paz, acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y el diseño e implementación de la Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición.
- Diseño e implementación de dos estrategias transversales que buscan la transformación gradual de la cultura. Estas son: Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz y Comunicaciones para la Paz.

Los logros más significativos por componente son los siguientes:

CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA Y FORMULACIÓN TÉCNICA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PAZ, NOVIOLENCIA Y RECONCILIACIÓN

La Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación se formuló con base en los siguientes principios rectores:

- *Paces*. No hay un solo concepto de paces; en igual sentido, no hay una única forma de construir paz. Si bien la Política adopta para su desarrollo unos conceptos concretos (Paz Cotidiana, Paz Estructural y Paz Territorial), esto no significa que se cierre a otros conceptos y formas de hacer paz.
- *Pluralidad y participación*. La paz, en estricto sentido, se construye con el diálogo entre diferentes y diversos (enfoque diferencial poblacional). La pluralidad y la participación son la base viva de la construcción de paz: así lo ha entendido la Política Pública y así lo ha venido aplicando.
- *Perspectiva diferencial territorial*. Los territorios no son iguales, pues cada uno posee sus particularidades y necesidades. Esta perspectiva enriquece y posibilita una paz de cara a los territorios.

- *La paz en un proceso de construcción permanente.* La paz no es acabada, no es un punto de llegada, es un proceso permanente de construcción y de mantenimiento. La Política Pública se observa entonces en el largo plazo, que debe ser analizado y puesto en contexto periódicamente.

La construcción de esta política, fue desde un enfoque de gobernanza, con metodologías participativas. Este proceso inició en 2020, con la construcción de un diseño metodológico para la formulación, apoyado por el programa Colombia Transforma de USAID.

Entre septiembre de 2020 y noviembre 2022, se identificó y definió el problema público. Dicho ejercicio se llevó a cabo siguiendo el enfoque poblacional y sectorial, con el propósito de visibilizar las voces de mujeres, niños, niñas, jóvenes, población afrocolombiana e indígena, víctimas, comunidad LGBTQ+, responsables del conflicto armado, cuidadores medioambientales, representantes de Juntas de Acción Comunal, empresarios, cooperación internacional, funcionarios públicos e instituciones y entidades relacionadas con la Política. Adicionalmente, se contó con un formulario digital que permitió aumentar la participación.

En el proceso de identificación del problema público se desarrolló en conexión directa y complementaria con la construcción de la Agenda Antioquia 2040, lo que denotó un amplio proceso participativo —20.349 personas hicieron parte de él—, que incluyó preguntar por las problemáticas que afectan la paz en el departamento. Esta etapa contó con el apoyo técnico de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB) durante el proceso de sistematización de la información.

En 2023, se realizó la etapa de formulación de las alternativas de solución al problema público, con apoyo de la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD).

Imagen 1 – Taller con víctimas del conflicto armado (20 de abril de 2023)



Descripción: Facilitadora de taller presenta resultados de sistematización en pantalla a grupo de víctimas sentadas que escriben sobre mesas.

Durante el proceso participativo se lograron definir cinco ejes estratégicos para las alternativas de solución al problema público: 1) cultura de paces y reconocimiento de identidades; 2) equidad para la paz; 3) justicia, memoria y reconstrucción del tejido social; 4) capital social comunitario para la paz; y 5)

gestión social e institucional para la construcción de paz.

Teniendo en cuenta que la gobernanza es la capacidad de respuesta integral para la solución de un problema público determinado, la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación integra instancias de asesoría y toma de decisiones, tales como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, el Comité PDET, el Consejo Departamental de Reincorporación, el Comité Departamental de Derechos Humanos, el Comité Departamental de Asuntos Religiosos, entre otros.

Acciones encaminadas al impulso de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) son un instrumento especial de planificación y gestión a 15 años, que tiene como objetivo llevar de manera prioritaria y con mayor celeridad las acciones conducentes a estabilizar y transformar los territorios más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional, y así lograr el desarrollo rural que requieren estos municipios. En Antioquia hay un total de 24 municipios priorizados en cuatro subregiones PDET.

En Antioquia, hay 24 municipios PDET en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Norte, Nordeste, Occidente y Magdalena Medio, los cuales construyeron sus Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial y sus Planes de Acción para la Transformación Regional a través de un amplio ejercicio participativo coordinado por la Agencia de Renovación del Territorio. De estos 24 municipios, 13 corresponden a las subregiones del Norte, Nordeste y Bajo Cauca -Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Caucasia, El Bagre, Ituango, Nechí, Remedios, Segovia, Tarazá, Valdivia y Zaragoza-, los cuales suman 1.947 iniciativas PDET de las 4.021.

En los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) de estos 24 municipios se incluyeron un total de **4.021 iniciativas**, distribuidas por pilar, como lo evidencia la siguiente tabla:

Tabla 1 – Iniciativas PDET de Antioquia segmentadas por pilar

Pilar	Nombre del pilar	Número de iniciativas
1	Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	423
2	Infraestructura y adecuación de tierras	529
3	Salud rural	433
4	Educación rural y primera infancia	800
5	Vivienda, agua potable y saneamiento básico rural	361
6	Reactivación económica y producción agropecuaria	639
7	Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	205
8	Reconciliación, convivencia y construcción de paz	489
-	Iniciativas subregionales	142
	TOTAL	4021

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

El 16 de diciembre de 2020 se promulgó la Ordenanza 042, cuyo objetivo es adoptar la estrategia de coordinación, implementación y seguimiento a los PDET en el Departamento de Antioquia, a través de su articulación con el Plan de Desarrollo, bajo los principios de coordinación, subsidiariedad y concurrencia con las distintas entidades territoriales y nacionales. Con esta ordenanza también se creó una instancia de articulación, impulso y seguimiento en la que participan diferentes dependencias que

movilizan las iniciativas PDET.

De 4.021 iniciativas, 1.947 son correspondientes a la subregión PDET del Bajo Cauca, Norte y Nordeste, 1.023 cuentan con ruta de implementación activa, es decir, el 52,5%. Referente al pilar 8: Reconciliación, Convivencia y paz, específicamente, hay 148 iniciativas con ruta de implementación activa en los municipios PDET del Bajo Cauca, Norte y Nordeste, las cuales se han movilizado a través de 148 proyectos (121 terminados y 27 en ejecución) por un valor de 54.587,75 millones de pesos. A continuación, se muestran las iniciativas de pilar 8 con RIA por cada municipio de esta subregión.

PILAR 8		
Municipio	Total, iniciativas	Iniciativas con RIA
AMALFI	14	9
ANORI	13	10
BRICEÑO	16	9
CÁCERES	26	15
CAUCASIA	21	14
EL BAGRE	22	15
ITUANGO	24	16
NECHI	17	7
REMEDIOS	21	9
SEGOVIA	7	5
TARAZÁ	17	10
VALDIVIA	16	9
ZARAGOZA	12	9
SUBREGIONALES	12	11

En relación con el estado de los proyectos, es importante anotar que a 31 de julio de 2023 Antioquia cuenta con un acumulado (2018 a julio de 2023) de 830 proyectos ejecutados o terminados, con una inversión aproximada de COP 2,06 billones, que han movilizado 1.826 iniciativas que se encuentran con ruta de implementación activa (45% del total de iniciativas PDET en el departamento), convirtiendo a Antioquia en uno de los departamentos que más recursos ha recibido para mejorar las condiciones de vida en los municipios golpeados por la violenciaSe realizó un trabajo conjunto con entidades nacionales para analizar el entonces proyecto del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA a la luz de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial y las 4.021 iniciativas antioqueñas, con lo que se determinó que 73 programas del actual Plan de Desarrollo cuentan con sello PDET.

Para la financiación de estos proyectos, existe el Sistema General de Regalías, del nivel territorial, fuente a través de la cual se han invertido más recursos, con un acumulado (2018 – julio de 2023) de COP 578.826 millones, seguido por el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD-PAZ), con una inversión de COP 527.651 millones. Se logró la financiación por OCAD Paz de un proyecto enfocado en la Consolidación del Distrito Productivo y Tecnológico del Maíz en los Municipios de Yondó y Caucasia por \$50.825.389.920,00.

En términos de Obras por Impuestos, es importante resaltar que la meta fijada para esta fuente en el cuatrienio fue de COP 100 mil millones. Entre 2020 y agosto de 2023 se ha logrado la gestión de COP 295.095 millones, suma correspondiente al 296% de la meta establecida.

Con la Agencia de Renovación del Territorio y la Agencia Nacional de Tierras se entregaron 109 títulos de propiedad que suman más de 27 hectáreas destinadas para la construcción instituciones educativas, parques, puestos de salud y casetas comunales. Esta entrega se hizo a 16 municipios del Departamento, 14 de los cuales son municipios PDET.

En el 2023, en la instancia PDET departamental se definieron 49 proyectos de especial interés por parte de la Gobernación de Antioquia, que ascienden a \$513.065 millones y se distribuyen en 7 pilares PDET, así:

Tabla 2 – Proyectos PDET de especial interés para Antioquia por pilares

Pilar PDET	Total	
	Proyectos	Valor COP
1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo	3	66.276.322.686
2. Infraestructura y adecuación de tierras	3	84.990.732.519
3. Salud rural	31	78.030.432.923
4. Educación rural y primera infancia	3	37.603.602.282
6. Reactivación económica y producción agropecuaria	5	127.045.451.215
7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación	1	114.731.360.932
8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz	3	4.386.913.193
Total general	49	513.64.815.751

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

Para la financiación de estos proyectos se plantea la siguiente hoja de ruta para trámite de financiación: Para la primera fase de financiación con recursos ART, 26 proyectos, por COP 19.992 millones según lo acordado con ART en agosto de 2023:

Tabla 3 – Proyectos PDET para primera fase de financiación con recursos ART

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
337266	Adquisición dotación de equipos y mobiliarios para la ESE Hospital San Bartolomé del municipio de Murindó - Antioquia.	Murindó	358.649.553	3. Salud rural
150182	Dotación kits primeros auxilios para corregimientos y veredas del municipio de Ituango - Antioquia.	Ituango	213.610.000	3. Salud rural
551099	Adecuación el Puesto de Salud del corregimiento de	Chigorodó	657.649.588	3. Salud rural

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Barranquillita, en el municipio de Chigorodó.			
596972	Adquisición de unidad móvil para fortalecer la prestación de servicios de salud en zonas de alta dispersión geográfica del municipio de Yondó	Yondó	515.000.000	3. Salud rural
2022050450061 - Territorial	Adquisición de ambulancia terrestre para fortalecer el servicio de transporte asistencial básico de pacientes por el operador de la infraestructura de salud propiedad del Municipio de Apartadó	Apartadó	245.900.000	3. Salud rural
2022052340021 - Territorial	Apoyo para el transporte asistencial de pacientes en Dabeiba	Dabeiba	240.294.117	3. Salud rural
512981	Adquisición Ambulancia TAB para la ESE Hospital La Anunciación de Mutatá	Mutatá	263.990.000	3. Salud rural
544873	Dotación tomógrafo para el servicio de imagenología de la ESE Hospital César Uribe Piedrahíta de Caucaasia - Antioquia	Caucaasia	1.911.074.550	3. Salud rural
2022051200009	Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud en el corregimiento de Manizales, municipio de Cáceres.	Cáceres	340.958.741	3. Salud rural
544586	Adquisición de vehículo para Transporte Asistencial Básico TAB en la E.S.E. Hospital el Carmen del municipio de Amalfi	Amalfi	258.870.000	3. Salud rural
541499	Adquisición de ambulancia de transporte asistencial básico TAB para la ESE Hospital María Auxiliadora Chigorodó	Chigorodó	274.284.715	3. Salud rural
541368	Adquisición de un vehículo para el apoyo de las actividades del programa de PYP para la E.S.E. Hospital María Auxiliadora Chigorodó	Chigorodó	298.164.706	3. Salud rural
525278	Adquisición equipos biomédicos de laboratorio y odontología para la E.S.E.	Chigorodó	238.975.343	3. Salud rural

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Hospital María Auxiliadora Chigorodó			
548709	Implementación de la estrategia Atención Primaria en Salud (APS), como una alternativa para mejorar las condiciones de salud de la población del municipio de Caucaasia, Antioquia	Caucaasia	9.505.000.000	3. Salud rural
571199	Adecuación del Hospital San Juan de Dios del Municipio de Valdivia	Valdivia	536.563.707	3. Salud rural
596405	Adquisición de FLAT PANEL Inalámbrico para Equipo de Rayos X de la Sede Principal de la ESE Hospital Isabel La Católica del Municipio de Cáceres	Cáceres	127.190.721	3. Salud rural
599713	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud del corregimiento de Guarumo del municipio de Cáceres	Cáceres	484.242.204	3. Salud rural
599712	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud de Puerto Bélgica municipio de Cáceres	Cáceres	504.277.034	3. Salud rural
599503	Adecuación de la infraestructura del puesto de salud de Piamonte, en el corregimiento de Piamonte municipio de Cáceres	Cáceres	509.631.600	3. Salud rural
604039	Mantenimiento de áreas en Centro de Salud Corregimiento de Piedras en el Municipio de Carepa	Carepa	507.187.339	3. Salud rural
2023058370013	Apoyo para el transporte asistencial de pacientes en Turbo	Turbo	327.221.050	3. Salud rural
2023058370014	Dotación de equipos biomédicos y mobiliarios a los puestos de salud El Dos, Punta de Piedra, Alto de Mulatos y Pueblo Bello de la zona rural del Distrito Especial portuario de Turbo, Departamento de Antioquia.	Turbo	198.037.676	3. Salud rural
605043	Adquisición e instalación de equipos biomédicos	Mutatá	653.234.745	3. Salud rural

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	necesarios para los diferentes servicios de la ESE Hospital La Anunciación del municipio de Mutatá			
603135	Adquisición de equipos biomédicos y mobiliario de uso hospitalario para fortalecer los servicios asistenciales del Centro de Salud El Zungo Embarcadero de la E.S.E Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez de Carepa	Carepa	98.171.778	3. Salud rural
568073	Capacitación en el Modelo de atención en salud propio y complementario afrocolombiano MASPROCA como reconocimiento de importancia de la medicina tradicional en el municipio de Vigía del Fuerte	Vigía del Fuerte	535.000.000	3. Salud rural
601035	Implementación del Modelo de atención en salud propio y complementario afrocolombiano - MASPROCA en los consejos comunitarios Martin Luther King Esperanza 2000, municipio de Carepa	Carepa	188.500.000	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

Para la segunda fase de financiación con recursos ART, 6 proyectos, por valor de COP 17.279 millones, según lo acordado en reunión con ART en agosto de 2023:

Tabla 4 – Proyectos PDET para segunda fase de financiación con recursos ART

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20211301010890	Fortalecimiento de la Gestión del Ordenamiento Territorial en los Municipios PDET del Departamento de Antioquia	Anorí, Ituango, Valdivia, Zaragoza, Nechí, El Bagre, Cáceres, Carepa, Turbo y Dabeiba	9.098.238.718	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
20211301010658	Construcción Centro Integral de Reconciliación, Convivencia y Construcción de Paz - CIRCCP - en el municipio	El Bagre	1.951.699.294	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	de El Bagre- Antioquia			
20211301010650	Construcción del Centro Integral de Reconciliación Convivencia y Construcción de Paz - CIRCCP en el municipio de Ituango, vereda La Fonda Ituango - Antioquia	Ituango	2.273.445.558	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz
	Construcción y mejoramiento de infraestructura recreativa y de educación de la Institución Educativa Fray Martín de Porres del corregimiento Las Fraguas en el municipio de Segovia, departamento de Antioquia	Segovia	1.774.469.225	4. Educación rural y primera infancia
	Construcción de infraestructura básica educativa para el C.E.R. en la vereda La Pérez, municipio de Ituango, departamento de Antioquia.	Ituango	2.020.000.000	4. Educación rural y primera infancia
	Construcción del Centro Comunitario "Caseta Comunal" ubicado en el corregimiento de Raudal Viejo, zona rural del municipio de Valdivia – Antioquia	Valdivia	161.768.341	8. Reconciliación, convivencia y construcción de paz

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

Se tienen dos proyectos del sector TIC para postular al convenio ART - MinTic, por valor de COP 16.922 millones:

Tabla 5 – Proyectos PDET sector TIC para convenio ART-MinTic

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
2023003050015	Adquisición tecnológica para la transformación digital de los municipios de la subregión del Bajo Cauca del departamento de Antioquia	Cáceres, Caucaasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza	6.321.844.726	2. Infraestructura y adecuación de tierras
	Fortalecimiento de la infraestructura de tecnologías de la información (TI), que permita el mejoramiento de la prestación de servicios de salud en las ese hospitales de 20 municipios PDET del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Briceño, Cáceres, Carepa, Caucaasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Nechí, Necoclí, Segovia, Remedios, Tarazá, Vigía del Fuerte, Valdivia y Turbo.	10.600.000.000	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

Para el caso de proyectos productivos, se tiene para gestión conjunta Gobernación – ART para postulación a la FAO la financiación de tres proyectos por valor de COP 13.493 millones:

Tabla 6 – Proyectos PDET para gestión Gobernación de Antioquia – ART ante FAO

Código BPIN	Nombre del proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20201301012589	Fortalecimiento productivo de la cadena cacaotera en la región del Urabá, en los municipios de Necoclí Apartadó y Turbo, departamento de Antioquia	Apartadó, Necoclí y Turbo	5.349.803.710	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20201301012338	Fortalecimiento integral de la cadena productiva cacaotera en los municipios de Valdivia, Zaragoza, Nechí, El Bagre y Caucaasia - Antioquia	Caucaasia, El Bagre, Nechí, Valdivia y Zaragoza	5.448.999.429	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20201301012339	Implementación de Proyectos Apícolas para pequeños y medianos productores de las comunidades rurales del Norte y Nordeste del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Briceño, Ituango, Remedios, Segovia y Valdivia	2.694.041.875	6. Reactivación económica y producción agropecuaria

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

En relación con proyectos estratégicos priorizados por la Gobernación, con trámite conjunto ART y Gobernación de Antioquia ante las fuentes de financiación nacionales —afines al plan plurianual de

inversiones del Plan Nacional de Desarrollo— se cuenta con 12 proyectos por valor de COP 445 mil millones:

Tabla 7 – Proyectos PDET sector TIC para gestión conjunta ante plan plurianual de inversiones

Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
20221301010108	Elaboración de insumos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito en 13 municipios PDET del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Apartadó, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Ituango, Mutatá, Necoclí, Nechí, San Pedro de Urabá, Tarazá y Valdivia	44.176.816.562	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
20211301011410	Elaboración de insumos cartográficos y actualización catastral con enfoque multipropósito en los municipios de Murindó, Turbo y Vigía del Fuerte-Antioquia	Murindó, Turbo y Vigía del Fuerte	13.001.267.406	1. Ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo
20211301011603	Implementación de estrategias integrales para la realización progresiva del derecho a una alimentación saludable y sustentable en los municipios PDET del departamento de Antioquia	Amalfi, Anorí, Apartadó, Briceño, Cáceres, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Dabeiba, El Bagre, Ituango, Murindó, Mutatá, Nechí, Necoclí, Remedios, San Pedro de Urabá, Segovia, Tarazá, Turbo, Valdivia, Vigía del Fuerte, Yondó y Zaragoza.	114.731.360.932	7. Sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación
20211301010111	Modernización del sistema productivo y comercial pesquero en el	Murindó, Vigía del Fuerte	36.051.099.086	6. Reactivación económica y producción agropecuaria

Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Atrato Medio antioqueño, Vigía del Fuerte y Murindó			
20211301012080	Aprovechamiento del potencial minero para el desarrollo integral sostenible y la construcción de una cultura de Paz Legalidad y Fomento minero en la subregión del Bajo Cauca del Departamento de Antioquia	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza	77.501.507.114	6. Reactivación económica y producción agropecuaria
20210214000077	Construcción de la Institución Educativa Liceo El Bagre, zona urbana del municipio de El Bagre, departamento de Antioquia	El Bagre	33.809.133.057	4. Educación rural y primera infancia
2022053610050	Construcción de la vía entre el corregimiento El Aro y la vía Puerto Valdivia - sitio de presa en el municipio de Ituango Antioquia	Ituango	45.000.000.000	2. Infraestructura y adecuación de tierras
20201301012731	Mejoramiento de vías y construcción de puentes en el municipio de Valdivia del Departamento de Antioquia	Valdivia	33.668.887.793	2. Infraestructura y adecuación de tierras
346108	Reposición de la Infraestructura Física de la E. S. E Hospital La Misericordia en el municipio de Nechí	Nechí	14.297.948.022	3. Salud rural
2021057360014	Reposición de la Infraestructura Física de la ESE	Segovia	25.857.017.265	3. Salud rural

Código BPIN	Nombre de proyecto	Municipio	Valor inversión	Pilar iniciativa
	Hospital San Juan de Dios, en el municipio de Segovia			
539437	Construcción segunda etapa del proyecto de reposición del hospital nuestra señora del Carmen en el municipio de El Bagre	El Bagre	1.569.239.889	3. Salud rural
2023058370015	Adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Francisco Valderrama del Distrito de Turbo	Turbo	5.714.548.580	3. Salud rural

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART)

Es de anotar, el reconocimiento a la Gobernación de Antioquia por parte de la Contraloría como modelo de buenas prácticas por su acompañamiento a los municipios y el buen desempeño en su rol en la articulación interinstitucional, asistencia técnica y seguimiento detallado a la ejecución de los proyectos, con equipos de trabajo de la instancia PDET con solvencia técnica y liderazgo.

EL FORTALECIMIENTO DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PAZ

Para lograr el fortalecimiento de la participación ciudadana, la Dirección de Paz y Noviolencia acompaña la construcción y fortalecimiento de los escenarios de participación para la construcción de paz, como los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia, regulados por el Decreto-Ley 885 de 2017, los cuales operan como órganos asesores y consultivos de los gobiernos, lo cuales tienen como misión: “propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización, y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente” (Artículo 3º del Decreto-Ley 885 de 2017).

A la fecha, Antioquia cuenta con 125 municipios con Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia instalados.

La Dirección de Paz y Noviolencia, para fortalecer dichos escenarios, acompaña el desarrollo de estos en todas sus fases, desde la creación de los acuerdos municipales hasta la implementación de acciones territoriales que dan cuenta de la ejecución de los planes anuales de acción. Estos procesos de acompañamiento corresponden a 123 Consejos Municipales.

A la fecha, gracias al acompañamiento realizado por la Dirección de Paz y Noviolencia, se ha logrado la construcción de 94 planes de acción y el apoyo a 124 acciones de construcción de paz territorial diseñadas e implementadas por los Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia.

A su vez, en el año 2021, se realizó la instalación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, instancia integrada por 42 miembros de las tres ramas del poder público, cuerpos colegiados y sociedad civil, funcionando como instancia asesora a nivel departamental en temas de paz, convivencia y reconciliación. Además, en el año 2022, el Consejo Departamental crea las siguientes comisiones: 1). La Comisión para la promoción de la Política Pública Departamental de Paz, Noviolencia y Reconciliación. 2). La Comisión para la Pedagogía de Paz. 3). La Comisión para el fortalecimiento de los Consejos Municipales de Paz. 4) La Comisión de Comunicaciones.

Durante la sesión del 21 de febrero del presente año, se socializó y aprobó el plan de acción con los siguientes componentes:

- Funcionamiento del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
- La promoción de la reconciliación, la convivencia y la tolerancia en las poblaciones más afectadas por el conflicto mediante visitas para el dialogo territorial.
- La consolidación participativa de la Política Publica de Paz, Noviolencia y Reconciliación en Antioquia.
- El Fortalecimiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, a través de la Estrategia Departamental de Acreditación de Víctimas de la JEP y la Estrategia Departamental de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas de la Gobernación de Antioquia.
- El diseño y ejecución de campañas de divulgación de una cultura de paz y reconciliación a través de eventos de conmemoración (Mayo por la Vida, el Mes por la Paz en septiembre, el Día Internacional de la Noviolencia, entre otros).
- Incentivar a la ciudadanía para presentar iniciativas en temas de paz.

De igual modo, el Consejo Departamental ha realizado tres visitas de Diálogo Territorial, en las cuales los consejeros departamentales se han reunido con el Consejo Municipal de Paz, los líderes sociales del territorio, las autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil, con la finalidad de escuchar de primera mano las necesidades que tiene el territorio en temas de paz, reconciliación y convivencia. Las visitas realizadas han sido las siguientes:

- Municipio de Remedios - 13 de agosto del 2022. Este espacio contó con la participación del señor alcalde, miembros del Consejo Municipal de Paz y organizaciones de la sociedad civil.
- Municipio de Caucasia - 16 de septiembre del 2022. Este espacio contó con la participación de la Mesa Subregional de los 6 Consejos de Paz del Bajo Cauca y la Agencia de Renovación del Territorio (ART) y USAID.
- Municipio de Granada - 4 de febrero del 2022. Este espacio contó con la participación del señor alcalde, la Secretaría de Gobierno municipal, organizaciones de la sociedad civil, miembros del Consejo Municipal de Paz, Víctimas y Juntas de Acción Comunal.

Diseño e implementación del concurso Sembradores de Paz - ¡Noviolencia en Acción! que contempló cinco categorías, con un reconocimiento de 10 millones de pesos (10.000.000 COP) para las iniciativas ganadoras. En total, se postularon 102 iniciativas, las cuales estaban debidamente avaladas por los respectivos Consejos Municipales de Paz de 30 municipios de Antioquia.

El Consejo Departamental de Paz participó en el encuentro con la Comisión de la Verdad con el fin de conocer la metodología de la construcción del informe y realizar una formación para replicar el informe.

Así mismo, se elaboró y publicó un comunicado de respaldo al informe.

El Consejo Departamental de Paz se reunió con el Procurador Delegado ante la Justicia Especial para la Paz (JEP), con el fin de conocer la estrategia de pedagogía y de fortalecimiento del proceso de acreditación de víctimas en Antioquia, cuyo propósito es aumentar la acreditación para las víctimas de los 10 macrocasos que lidera la JEP y formar en temas asociados al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición. En el marco de dicha alianza, se realizó una capacitación a los Consejeros Departamentales de Paz.

Imagen 5 – Sesión plenaria Consejo Departamental de Paz



Descripción: consejeros de Paz se encuentran de pie, ante mesa de vidrio del Salón del Consejo de Gobierno, realizando minuto de silencio para comenzar sesión plenaria.

ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE REINCORPORACIÓN



Consejo Departamental de Reincorporación
Valle de Aburrá, municipio de Medellín
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia viene liderando una estrategia de coordinación y articulación interinstitucional e intersectorial, que posibilite la sinergia y complementariedad requerida para gestionar, focalizar y optimizar las acciones de apoyo e inversión pública, privada y de cooperación en el proceso Reincorporación, desde y con los firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y en beneficio de las comunidades donde estos se reincorporan, para el reconocimiento y garantía de sus derechos individuales, colectivos y territoriales. A continuación, se presentan las acciones más importantes relacionadas con el acompañamiento al proceso de reincorporación:

- **Consolidación de la Estrategia Departamental de Reincorporación.** Se realizó un ejercicio participativo de construcción colectiva de una Estrategia Departamental de Reincorporación con los diferentes actores que hacen parte del Consejo Departamental de Reincorporación. En este ejercicio se determinaron tres objetivos específicos:
- Proponer una estructura de gobernanza y colaboración, que haga más eficientes la planeación, programación e intervenciones en terreno en todos los niveles institucionales e intersectoriales.
- Identificar y establecer mecanismos de gestión de información, conocimiento y recursos que fortalezcan las capacidades técnicas y operativización de las acciones, para un efectivo acompañamiento al proceso de Reincorporación.

- Brindar herramientas que propicien la creación de redes integrales y dinámicas que posibiliten la armonización de escenarios, la pedagogía social y la comunicación pública en pro de generar la movilización social para la Reincorporación.

La Dirección lidera el Consejo Departamental de Reincorporación, el cual esta compuesto por cinco mesas técnicas, a saber: Acceso a Tierras y Vivienda, Sostenibilidad Económica y Proyectos Productivos, Género, Oferta Social y Seguridad. Estas mesas de trabajo, por medio de planes de acción anuales, definen acciones y acompañan los siete componentes de la reincorporación, en articulación con la ARN, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, la Misión de Verificación de la ONU, representantes de la población en proceso de reincorporación y otras entidades y organismos. A la fecha se puede afirmar que cada una de las mesas mencionadas cuenta con un plan de acción concertado, que contribuye al proceso de reincorporación de 1.319 excombatientes ubicados en Antioquia.

Este año se logró la **Reconfiguración del Consejo Departamental de Reincorporación** a través del Decreto D 2023070003546 del 08 de agosto de 2023, por medio del cual se subroga el Decreto D 2019070005207 que creó el Consejo Departamental de Antioquia, con el fin de reconfigurar la instancia y adecuarla a la nueva estructura institucional, creando además una sexta mesa de trabajo para impulsar la reconciliación dentro del proceso de reincorporación e implementación del Acuerdo de Paz. La Mesa de Reconciliación se suma a las cinco existentes: 1) Acceso a tierras y hábitat, 2) Sostenibilidad económica y proyectos productivos, 3) Género, 4) Oferta social y 5) Seguridad.

Imagen 6 – Instalación de la Mesa de Reconciliación del Consejo Departamental de Reincorporación

♥ Reincorporación Comunes dio Me gusta



Secretaría de Gobierno, Paz y Noviol...
@GobiernoAnt

Instalamos la Mesa de Reconciliación del
Consejo Departamental de Reincorporación



Durante el encuentro identificamos algunas
problemáticas que serán abordadas en el
Plan de Acción, para brindar garantías de
verdad, justicia, memoria y reparación a las
víctimas en Antioquia.



Descripción: *Print* de la red social X sobre la instalación de la Mesa de Reconciliación en el que aparecen sesionando los miembros del Consejo Departamental de Reincorporación.

Coordinación con actores estratégicos para el seguimiento al Acuerdo de Paz. Se elaboró documento de análisis y reflexión sobre el ordenamiento territorial para la paz, con la participación de personas en proceso de reincorporación, delegados de CNR-Comunes, la ARN, la Misión de Verificación de la ONU, y el acompañamiento de la Procuraduría Delegada. El documento incluyó recomendaciones y propuestas para el Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026 y fue remitido al Gobierno Nacional a través de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y el Departamento Nacional de Planeación.

A continuación, se presentan logros puntuales asociados a la **articulación institucional**:

- Comenzó la construcción de 12 soluciones de vivienda en Ituango para excombatientes, a través de un convenio suscrito con la Empresa de Vivienda de Antioquia (VIVA) por un valor de COP 1.432.080.918, que beneficiará a 51 personas (12 firmantes y sus familias). El proyecto viene siendo adelantado en articulación con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), el Instituto para el Desarrollo de Antioquia (IDEA) y el Municipio de Ituango.

Imagen 7 – Construcción de viviendas para excombatientes en Ituango



Descripción: Se aprecian las bases en acero de las viviendas como parte del proceso inicial de construcción.

- Se logró la construcción participativa del Mapa de Riesgo bajo la metodología $R = A \times V/C$ (Riego=amenaza x vulnerabilidades/capacidades) con el fin de fortalecer las garantías de seguridad y protección de los firmantes de paz y miembros del Partido Comunes. Los principales riesgos identificados fueron: Privación de la vida, desplazamiento forzado, estigmatización y reclutamiento; presencia de grupos armados al margen de la ley; violencia sexual y Control de rentas ilícitas.

Imagen 8 – Jornada integral de seguridad y protección en Dabeiba



Descripción: Firmantes del Acuerdo de Paz se encuentran sentados en círculo en salón amplio durante jornada de seguridad y protección.

- Desde la Mesa de Acceso a Tierras, Vivienda y Hábitat, se acompañó los procesos de búsqueda y compra de predios para la consolidación de los AETCR. Producto de ello, el Gobierno Nacional, logró la adquisición y entrega a los colectivos de los predios: Las Mercedes (50 ha) Ituango, El Llano (17 ha) Dabeiba, La Manga y La Rinconada (52,34 ha) Anorí y Becuarandó y el Porvenir (137 ha) Mutatá. En ellos se desarrollan estudios de prefactibilidad, los cuales determinaron la viabilidad de proyectos de viviendas definitivas, en favor de la población en reincorporación y sus familias.

- Se brindó acompañamiento, apoyo financiero y logístico al Primer Encuentro Nacional de Confecciones por la Paz organizado por Economías Sociales del Común ECOMUN, el cual reunió 25 iniciativas de confecciones desarrolladas por excombatientes de 13 departamentos, siendo 7 proyectos de Antioquia.
- Desde la Mesa de Género se logró la construcción de la primera ruta departamental para los casos de violencias en contra de las mujeres en proceso de reincorporación. Esta ruta está integrada a la estrategia de seguridad. Así mismo realizaron dos jornadas de formación dirigidas a los miembros de la Mesa con el fin socializar las acciones de género contenidas en el CONPES 3931 de 2018, y la ruta departamental en caso de violencias de género.
- Desde la Mesa de Seguridad del Consejo en mención, se diseñó y se comenzó con la implementación de la estrategia de seguridad integral de seguridad y protección de las personas en proceso de reincorporación en Antioquia, propósito de brindar garantías de seguridad a los antiguos integrantes de las FARC-EP, sus familiares e integrantes del partido político COMUNES. Estrategia que contiene la Ruta departamental para la atención de las violencias basadas en género contra las mujeres en proceso de reincorporación y la ruta departamental de extracción en caso de amenaza y riesgo inminente en contra de la vida e integridad de PPR y sus familiares.
- Es por ello, que se ha logrado salvaguardar la vida y la integridad de cuatro (04) firmantes del Acuerdo en Antioquia, como una acción articulada entre la ARN, la Fuerza Pública, la UNP, la Alcaldía de Medellín, la Procuraduría Delegada para la Implementación del Acuerdo de Paz, la extinta Consejería Presidencial para la Consolidación y la Estabilización, la Secretaría Departamental de Seguridad y Justicia y la Secretaría Departamental de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia de la Gobernación de Antioquia.
- Se activó el protocolo de atención de urgencia de salud en favor de una mujer en proceso de reincorporación del antiguo ETCR Carrizal Remedios, quien se encontraba en delicado estado de salud por alto riesgo en su embarazo, la cual fue extraída hacia la ciudad de Medellín con el fin de ser atendida por especialistas en salud, y salvaguardar su vida y la de su feto. Acción humanitaria articulada con la Fuerza área, el Ejército Nacional, la ARN y el CRUE Departamental.
- Desde la Mesa de Sostenibilidad económica y proyectos productivos, se logró con la Secretaría Departamental de Desarrollo Económico, Innovación y Nuevas Economías una nueva categoría denominada *“Oportunidades para todos, Paz y DDHH”* en el marco del Programa Antioquia Emprende, con el fin de premiar unidades productivas conformadas y/o lideradas por personas en proceso de reincorporación y/o población víctima dentro de los concursos Antójate de Antioquia y Capital Semilla. Respecto del primero se cuenta con 4 empresarios ganadores firmantes de paz (Fundación Social Monte Ararat, ASOMEPOR, Corporación para la Paz URAPAZ y Asociación Comunitaria de Productores Cacaoteros de Dabeiba); con respecto al segundo se cuenta 11 empresarios ganadores de firmantes de paz.
- Igualmente, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Noviolencia, articulamos con la Secretaría de la No-Violencia de la Alcaldía de Medellín, el PNUD, la UARIV

y Conciudadanía, la Rueda de Negocios y Feria de Comercialización Hecho en Paz, realizada del 05 al 07 de octubre de la presente anualidad, acompañados de un componente de formación. Estrategia que vinculó 54 emprendimientos liderados por población en proceso de reincorporación, población víctima, pospenados y familias adscritas al programa de sustitución de cultivos ilícitos, y que obtuvo importantes resultados: ventas aproximadas de \$21.398.000, generación de aliados comerciales para emprendimientos, así como la exhibición de productos y servicios que surgieron en el marco de la implementación del acuerdo de paz.

- Desde la Mesa de Género, se brindó apoyo locativo al Mercado de las Mujeres, con la entrega en comodato de la Casa de Belén.
- Se logró impactar la construcción del proyecto de vida de 80 niños, hijos de firmantes del acuerdo de paz e hijos de población víctima del Valle de Aburrá, los cuales tuvieron la oportunidad de presenciar y gozar la obra musical El Principito, en el Teatro Pablo Tobón Uribe. Acción articulada con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN y la Misión de Verificación ONU
- Se viabilizó y priorizó proyecto Granja Siembra Mujeres, en favor de las mujeres en reincorporación que se ubican en Dabeiba (Taparales y Godó) y en San José de Leones de Mutatá. Actualmente, la Secretaría de las Mujeres se encuentra en proceso de viabilización del proyecto Granja Siembra Mujeres, en favor de las mujeres en reincorporación que se ubican en el AETCR la Plancha Anorí y en Mandé, Urrao.
- Con el fin de avanzar en la ejecución del proyecto de vivienda en Ituango en favor de 12 familias en reincorporación, se suscribió Convenio con la Empresa de Vivienda de Antioquia-VIVA, por \$1.432.080.918.
- Se logró la articulación con la Gerencia de MANÁ, con el fin de brindar la oferta de seguridad alimentaria a través de 157 huertas familiares a 157 firmantes ubicados de manera dispersa en 10 municipios (Mutatá, Murindó, Dabeiba, Turbo, Apartadó, Carepa, Necoclí, San Pedro de Urabá, Urrao, Peque) y 9 huertas comunitarias a 170 firmantes y sus familias ubicadas de manera colectiva en cuatro municipios (Anorí, Ituango, Urrao y Remedios).
- Se logró la articulación con la Secretaría de las Mujeres para el impulso y desarrollo del *Proyecto Granja Siembra* en favor de 48 mujeres firmantes del Acuerdo de Paz que se ubican en la NAR San José de León de Mutatá, en el AETCR Llano Grande (predio Taparales) y la NAR Godó de Dabeiba y en la NAR Mandé de Urrao. El proyecto busca el fortalecimiento de granjas bajo un modelo productivo sostenible para mujeres rurales, así como su seguridad alimentaria mediante la implementación de huertas de autoconsumo; asimismo, propende por el emprendimiento y la innovación para la producción y comercialización de alimentos y por la promoción y garantía de los derechos de las mujeres.

Imagen 9 – Feria y Muestra Empresarial por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación en Caicedo



Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia @GobiernoAnt · 5 may. ...

Las personas que asistieron a la Cumbre Internacional de la Noviolencia también participaron en una Feria de Emprendimientos por la paz en Caicedo 🌿

Allí conocieron las historias 🌿 de 30 víctimas del conflicto, mujeres, personas en proceso de reincorporación y firmantes.



Gobernación de Antioquia y 7 más

Descripción: *Print* de la red social X que contiene cuatro fotos con las personas exhibiendo sus productos durante la Feria.

- Se realizó un ejercicio de articulación con la Secretaría de Productividad y Competitividad de Antioquia y el Municipio de Caicedo para el montaje de la Feria y Muestra Empresarial por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación, en el marco de la Cumbre Internacional de la Noviolencia – Caicedo 2023, en la que participaron 30 emprendimientos liderados por población víctima, firmantes del acuerdo de paz, personas que le han apostado a la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito y ganadores del concurso *Antójate de Antioquia*.
- En articulación con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y el Municipio de Ituango, se logró la suscripción de un convenio por valor de COP 294 millones, con el fin de aunar esfuerzos para la implementación de un proyecto productivo agropecuario de siembra de nueve (9) hectáreas y renovación de cuatro (4) hectáreas de café. El proyecto, que beneficiará a 47 firmantes de paz y sus familias, se encuentra ubicado en el predio Las Mercedes, en Ituango.
- **Solución al problema de las drogas ilícitas**



Fortalecimiento a proyectos productivos de 70 mujeres rurales. Municipio de Tarazá
Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

El Componente de Cultivos Ilícitos de la Dirección de Paz y Noviolencia de la Secretaría de Asuntos Institucionales Paz y Noviolencia, tiene como objetivos acompañar los espacios interinstitucionales de articulación para la implementación del punto 4 del Acuerdo Final de Paz, coadyuvando en los procesos que en materia de sustitución de cultivos se adelantan en el departamento de Antioquia y realizando seguimiento al avance de los planes, proyectos y programas que adelanta el Gobierno Nacional para la sustitución de cultivos de uso ilícito.

Desde el año 2021 se ha participado en el Consejo Seccional de Estupefacientes de Antioquia, en el Comité Departamental de Drogas; así mismo, a la Secretaría de Transparencia de la Vicepresidencia de la República y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el delito UNODC en la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción Asociada al sistema de valor del Narcotráfico.

Para la vigencia 2022, se desarrollaron las siguientes acciones:

Acompañamiento a la firma del convenio entre la Dirección de Sustitución de Cultivos Ilícitos (DSCI), la Secretaría de Agricultura, la Universidad de Antioquia y los municipios de Tarazá, Cáceres y Anorí para la sustitución de cultivos de uso ilícito y el acompañamiento integral a las familias.

Se diseñó e implementó el proyecto de sustitución voluntaria “La Paz se Construye con las Mujeres”, el cual tiene como objetivo principal promover la permanencia en la legalidad de las mujeres vinculadas y sus familias a partir del fortalecimiento de sus capacidades sociales para el liderazgo en procesos de construcción de paz, el acceso a la justicia y una vida libre de violencias, articulado con otras instituciones encargadas como la Dirección de Sustitución, y la cooperación internacional, en este caso la MAPP- OEA y USAID. Este proyecto, que se realizó con la Secretaría de las Mujeres, permitió acompañar a 70 mujeres priorizadas en 7 municipios de Antioquia: Anorí, Briceño, Cáceres, Campamento, Ituango, Tarazá, Valdivia, que se benefician de la dirección de sustitución, en el fortalecimiento a sus proyectos productivos, con el fin de fortalecer sus capacidades para ser replicadoras en sus veredas.

En este orden de ideas, para el año 2023, las acciones itinerantes para impulsar desde este componente, han estado principalmente relacionadas con la dinamización de los escenarios de articulación entre los diferentes actores relacionados con el trabajo de mitigación de las economías relacionadas con los cultivos de uso ilícito, promoción del desarrollo de acciones concretas en materia de sustitución y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Estrategia de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

La Dirección también viene realizando ejercicios de articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de contribuir al esclarecimiento de la verdad, la dignificación de las víctimas y los procesos de reconciliación del departamento mediante acciones complementarias no judiciales.

En 2023, con miras a fortalecer los procesos de dignificación de las víctimas del conflicto armado, se realizó una alianza con la Procuraduría Delegada para la JEP, con el fin de coordinar estrategias conjuntas que permitan fortalecer la implementación de acciones en pro de la justicia restaurativa y transicional, a partir del compromiso con el reconocimiento y dignificación de las víctimas del conflicto armado, el esclarecimiento de la verdad, la reparación y las garantías de no repetición y reconciliación.

Esta estrategia se propone fortalecer tanto el proceso de acreditación de víctimas ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), con el fin de aumentar el número de víctimas acreditadas ante los macrocasos que investiga, así como educar sobre la funcionalidad del Sistema Integral de Paz. Los cinco objetivos específicos de la estrategia son:

- Desarrollar una estrategia de pedagogía, que permita dar a conocer el componente de justicia dentro del Sistema Integral de Paz y lograr que las víctimas de estos flagelos y sus familias puedan participar activamente, con el fin de satisfacer sus derechos a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, conforme al principio de centralidad de las víctimas.
- Realizar pedagogía sobre la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas y sus rutas de atención.
- Fortalecer las capacidades de los consejos municipales de paz, las mesas municipales de víctimas y las personerías, frente a los procesos de justicia restaurativa y transicional.
- Diseñar e implementar labores de pedagogía con enfoque diferencial (mujeres, afrodescendientes, indígenas, niños, niñas, adolescentes, personas mayores y población en condición de discapacidad), tendientes a sensibilizar sobre los conceptos de justicia restaurativa, en el marco del SIVJNR, la comprensión de la justicia transicional y de la justicia restaurativa, encaminada a la no repetición de los actos evidenciados en el conflicto armado.
- Acompañar con asesoría jurídica y psicosocial los procesos de acreditación de víctimas a los macrocasos que tiene a cargo la JEP en el departamento de Antioquia.

A la fecha se han acompañado **16 jornadas subregionales de pedagogía y acreditación de víctimas** ante la JEP, para un alcance total de 65 municipios de Antioquia. En dichas jornadas, además de haberse tramitado 302 solicitudes de acreditación ante la JEP, también se formaron 889 víctimas en temas asociados a la justicia transicional y al Sistema Integral de Paz.

ESTRATEGIA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS

La *Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas* tiene como objetivo implementar una ruta de trabajo organizada y articulada con las entidades competentes, colectivos y sociedad civil, en pro de la búsqueda de las personas desaparecidas. Como se evidencia en la Figura 5, la Estrategia está integrada por siete líneas, cuyos resultados se enuncian a continuación:

Figura 5 – Líneas de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas



Imagen 10 – Audiencia de la JEP caso conjunto 03 y 04



Descripción: Director de Paz y Noviolencia habla ante magistrados de la JEP que se encuentran en la mesa principal; en la parte frontal de la mesa hay fotografías de víctimas.

Los logros obtenidos son los siguientes:

- Se levantó el censo a 6 cementerios del Bajo Cauca.
- Se levantó mapeo de más de 20 lugares de interés forense (fosas o enterramientos clandestinos) en Bajo Cauca y se entregaron a la Unidad de Búsqueda.

- 25 municipios acompañados y fortalecidos e Instituciones Fortalecidas como: Medicina legal con dotación de refrigerantes para la custodia de cuerpos no identificados, CTI con entrega de insumos Reactor azul para contribuir a la justicia e investigación del delito de desaparición, GRUBE, unidad de justicia y paz, con apoyo logístico y técnico para facilitar acciones de recuperación de 4 jornadas de toma de ADN, fortalecimiento a cuerpo de bomberos de Sabanalarga, Liborina, Anzá y Santa fe de Antioquia en recuperación de cuerpos en Agua.
- Se levantó el censo en cementerios en 3 cementerios regulares, uno en el municipio de Ituango, uno en el municipio de Cisneros y uno en el Centro Poblado de Mandé en Urrao, donde se inició la gestión institucional con la JEP. A su vez, se realizó el censo a 26 cementerios veredales de toda la subregión del Bajo Cauca.
- En articulación con el Ministerio del Interior 2022 y la Procuraduría General de la Nación, se realizaron 2 encuentros subregionales de fortalecimiento, y formación en gestión de cementerios Subregión de bajo cauca: Caucasia, Taraza, Zaragoza, Cáceres, el Bagre y Nechí. El 23 de junio subregión oriente: San Carlos, San Francisco, San Rafael, Granada, Cocorná, San Luis, Sonsón, Nariño, Argelia, Rionegro.
- En el marco del exhorto Judicial JEP: se cuenta con gestión institucional con la JEP para coordinar la intervención del cementerio Dabeiba (macro casos 003- 004), donde esta entidad ha logrado recuperar 17 cuerpos, 2 de ellos ya identificados y se acompañó la diligencia de entrega digna a sus familias.
- Se brindó apoyo logístico al GRUBE (Grupo de Exhumaciones de Justicia y Paz-Fiscalía General de la Nación), para la intervención de cementerios en Ituango, de esta labor se logró dejar libre de Cuerpos no Identificados al cementerio de Ituango, con la recuperación de 100 cuerpos, trasladados al centro técnico de identificación humano del CTI.
- Se logra apoyo de la cooperación internacional en el 2022 para la construcción del mausoleo en homenaje a las víctimas de desaparición para los cuerpos no identificados, de tal manera que estén los lugares dignos, mientras son identificados y entregados a sus familias en el municipio de Tarazá, con capacidad para albergar 180 cuerpos. Entregado el 5 de diciembre a la comunidad el “Mausoleo remanso de paz y descanso”.
- Se entregó información a la Fiscalía General de la Nación de coordenadas del posible lugar de inhumación del caso de una persona desaparecida en San Andrés de Cuerquia y Valdivia, y se entregó información a CTI, frente el hallazgo de 26 partes de cuerpos en el rio Sabanalarga, Liborina y Buriticá.
- En el Marco del macro caso JEP 003 se inicia alianza para trabajo articulado con la alcaldía de MEDELLIN. Se proyecta y organiza la respuesta de la audiencia de la JEP para Justicia y Paz - Caso Escombrera, el 10 de noviembre.
- Se realizó encuentro subregional de oriente el pasado 11 de junio de 2022 para el inicio de la puesta en marcha del Plan de Búsqueda de Oriente, en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.
- Más de 63 casos atendidos en la inminencia, apoyo logístico a 3 operativos de mecanismo de búsqueda urgente, asesoría técnica a mecanismos humanitarios de búsqueda en campo.
- Se realizaron 4 Jornadas “Unidos por la Búsqueda”, jornadas de apoyo a la toma de ADN para agilizar la identificación en: Ituango, Sonsón, Medellín y Tarazá con el fin de facilitar las actividades y procedimientos de las entidades competentes para realizar de manera oportuna la recuperación e identificación de cadáveres.
- Se logra articulación con Medicina Legal el pasado 29 de agosto 2021 para el lanzamiento del boletín “Unidos Por la Búsqueda”. Este boletín estratégico tiene como fin contribuir a la

búsqueda e identificación de personas, y cuyos resultados esperan lograr la identificación de cuerpos que reposan en Medicina Legal y la ubicación de familias de los cuerpos ya identificados.

- Se lanza la primera línea telefónica departamental para brindar atención y orientación.
- Se acompañaron las diligencias donde esta dependencia apoyo la entrega de cerca de 20 cuerpos identificados a sus familias: 18 cuerpos con la Unidad Justicia y Paz-GRUBE, con el CICR 1 cuerpo en Taraza, y con la JEP, 2 cuerpos a sus familias.
- Se creó la **Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas**, adscrita al Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, máxima instancia de planeación, articulación, gestión y seguimiento para la implementación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos de Antioquia, integrado por la institucionalidad, actores públicos, privados y la sociedad civil y creado mediante el Decreto 2019070004861 de 2019. La Comisión se instaló en abril de 2023 y a la fecha ha tenido dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

Logro de la Línea 1. Se ha logrado generar una agenda de trabajo en la que interactúan los tres escenarios judiciales, permitiendo con ello mayor impacto en materia de búsqueda en Antioquia:

- La Justicia ordinaria, la Fiscalía General de la Nación, el CTI, Medicina Legal y el GAULA.
- La Justicia transicional asociada a la desmovilización de las AUC, GRUBE, Fiscales y Magistratura de Justicia y Paz.
- La Justicia transicional asociada al Acuerdo de Paz con las Farc, Justicia Especial para la Paz (JEP) y Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Línea 2: Acción interinstitucional en cementerios

- Se realizó articulación con el SENA y el Ministerio del Interior para desarrollar curso virtual sobre cuidado y custodia de cuerpos no identificados en cementerios, en el que participaron 62 personas.
- Se iniciaron las labores de apoyo para la intervención del cementerio de Carepa por parte de la JEP, para la recuperación de cuerpos no identificados. Se entregó dotación logística consistente en carpas, sillas, mesas, alimentación, hidratación, insumos biológicos como bolsas, amarras, trajes de bioseguridad, guantes, apoyo logístico y transporte para los cuerpos recuperados desde Carepa hasta la sede Medellín del Instituto Nacional de Medicina Legal.

Logro de la Línea 2. Se generaron acciones preventivas y correctivas en cementerios, en manejo de cuerpos no identificados e identificados no reclamados, en pro de la búsqueda de las personas desaparecidas.

Imagen 11 – Búsqueda de cuerpos no identificados en cementerio de Carepa



Descripción: Equipo de la JEP realiza búsqueda de cuerpos no identificados; en la foto se ven tumbas verticales, aparece funcionaria de la Gobernación de Antioquia y miembros de la Policía Nacional.

Línea 3: Contribución a la justicia

Justicia Especial para la Paz (JEP). Se encuentran en marcha las acciones referentes al cumplimiento de los exhortos de las siguientes medidas cautelares:

- Auto_SARV-AT-106 del 22 de julio de 2020, mediante el cual exhorta a la Gobernación de Antioquia a realizar "propuesta de dignificación de memoria histórica con las víctimas de la Comuna 13 —Caso Escombrera— y para ello crear un comité de impulso". Se creó comité con propuesta de cuatro líneas de acción, de la mano de los colectivos y las víctimas.
- Auto_SRVNH-04/04-92 del 11 de julio de 2023, asociado a los Macrocasos 003 y 004, mediante el cual se da inicio de las búsquedas de cuerpos de presuntas personas asesinadas, desaparecidas y presentadas ilegítimamente como dadas de baja en combate en los cementerios de Carepa y Mutatá. Pese a que la Gobernación de Antioquia no tiene orden específica, se ha brindado toda la dotación e insumos logísticos necesarios para llevar a cabalidad la medida cautelar y lograr la recuperación e identificación de cuerpos.

Alertas Tempranas. La Alerta Temprana N° 045-2020 emitió una recomendación a la Gobernación de Antioquia, contenida en el Numeral 24; a partir de allí, se lideraron acciones en articulación con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas sede Montería, las alcaldías municipales, mesas de víctimas, colectivos de víctimas, víctimas de la región y la Iglesia Católica. Se lograron *matrizar* 249 cuerpos no identificados, 125 cuerpos identificados no reclamados y 26 cementerios irregulares. Los resultados obtenidos de dicha articulación y trabajo conjunto fueron entregados a la Unidad de Búsqueda de

Personas Desaparecidas sede Montería como entidad competente para el mapeo, prospección y exhumación de lugares de interés forense.

Línea 4: Acciones de participación y satisfacción

Se viene garantizando la participación de las víctimas en la Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas, en la cual se presenta el balance de las acciones y gestiones realizadas y se reciben las recomendaciones pertinentes para ser puestas en marcha. En materia de satisfacción, se acompañaron y apoyaron financieramente 20 eventos de conmemoración, así:

- Dos (2) eventos asociados a conmemoraciones propias de los colectivos, tales como el aniversario de Madres de la Candelaria Línea Fundadora y Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria.
- En relación con las fechas emblemáticas, se apoyaron tres (3) eventos asociados a la conmemoración del 9 de abril, a saber: un evento académico de balance sobre la implementación de la Política Pública de Víctimas, la atención a medios para la difusión de la Comisión de Articulación para la Búsqueda y la Toma de la Ciudad (Avenida Oriental con La Playa) como estrategia de sensibilización frente al fenómeno de la desaparición.
- En el marco de la conmemoración de la semana del detenido desaparecido (última semana de mayo), se apoyaron cinco (5) eventos, a saber: la caravana *El fruto de mis entrañas*, en Santa Fe de Antioquia, Dabeiba y Mutatá; un conversatorio con mujeres buscadoras de Argentina en articulación con Redepaz; el Congreso Internacional de Identidades Ausentes, en articulación con Caribe Afirmativo; y dos foros en Apartadó sobre el reto de la búsqueda de personas desaparecidas.
- En la conmemoración del Día internacional de las víctimas de desaparición forzada (30 de agosto), la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia realizó un evento central y apoyó diez (10) eventos alternos en Medellín, Puerto Berrío, Puerto Nare, San Rafael, Tarso, Apartadó y Rionegro.

Línea 5: Recuperación, identificación y destino final

Estas acciones están dirigidas a brindar el apoyo técnico y logístico para la recuperación e identificación de cuerpos, así como la entrega digna de los mismos a sus familiares.

Acciones de apoyo a la recuperación. Se han apoyado seis (6) diligencias, cinco (5) lideradas por la Fiscalía General de la Nación y una (1) liderada por la Justicia Especial para la Paz (JEP):

- Dos diligencias de búsqueda en campo en San Andrés de Cuerquia para prospecciones con fines de exhumación (negativas) en apoyo a la Fiscalía General de la Nación.
- Dos diligencias de búsqueda y exhumación de cuerpos en Ituango (El Aro y otra en el cementerio municipal) en apoyo a la Fiscalía General de la Nación.
- Recuperación de cuerpo en Quimbaya (Quindío), en apoyo a la Fiscalía General de la Nación y al Instituto Nacional de Medicina Legal.
- En apoyo a la Justicia Especial para la Paz (JEP), se brindó apoyo técnico y logístico para realizar la intervención en el cementerio de Carepa, donde se recuperaron 8 cuerpos no identificados, asociados a desapariciones de jóvenes, asesinados con ocultamiento de cuerpos y presentados

como dados de baja en combate. Se prestó apoyo de transporte de los cuerpos recuperados hacia la ciudad Medellín, a las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal.

Acciones de apoyo a la identificación. Se han realizado tres (3) jornadas de *Unidos por la Búsqueda*, dos (2) en articulación con la Fiscalía General de la Nación y una (1) con la Justicia Especial para la Paz (JEP), para un total de 738 familias atendidas.

En las jornadas se brinda toda la oferta institucional en materia de búsqueda: denuncia, declaración ante el Ministerio Público, entrevistas con los Fiscales de la Fiscalía General de la Nación y de la Justicia Especial para la Paz (JEP), atención por la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y, especialmente, toma de muestras genéticas, con fines de actualización del banco de perfiles genéticos:

- Jornada en San Pedro de Urabá (26 al 30 de junio) con Fiscalía General de la Nación: 193 víctimas de la “Casa Castaño”.
- Jornada en Necoclí (3 al 7 de julio) con Fiscalía General de la Nación: fueron escuchadas y orientadas 395 personas.
- Jornada en Carepa (28 al 31 de agosto) con Justicia Especial para la Paz (JEP): fueron escuchadas y orientadas 150 personas.

Acciones de destino final. Estas acciones son tendientes a brindar todo el apoyo logístico y técnico para la entrega digna de cuerpos identificados a sus familias. Se ha asistido a familias en diligencias de entrega digna de 24 cuerpos identificados, así:

Tabla 9 – Diligencias de entrega digna de cuerpos realizadas en 2023

Mes	Apoyo a:	Cuerpos	Lugar
Febrero	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Ituango
Abril	Medicina Legal (entrega simbólica)	2	Medellín y Bogotá
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Ituango
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Medellín
Mayo	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	3	Urrao
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	Argelia
Junio	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	2	San Pedro de Urabá
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	1	La Ceja (procedente de Quimbaya – Quindío)
Julio	GRUBE-Fiscalía General de la Nación	7	Necoclí
	GRUBE-Fiscalía General de la Nación (resultado de jornada en Necoclí)	1	San Pedro de Urabá
	Fiscalía General de la Nación de Apartadó	1	Apartadó
Agosto	Fiscalía General de la Nación	3	Medellín
Total de cuerpos entregados a las familias		24	

Fuente: Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia

Logro de la Línea 5. En dos años de implementación de la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas, **se han identificado y entregado 46 cuerpos a sus familias**, mediante el impulso a las diligencias de entrega digna y el apoyo al trabajo desarrollado por las entidades competentes.

Imagen 12 – Diligencia judicial de entrega digna de cuerpos



Descripción: Los cofres con los restos de los cuerpos de seis personas víctimas de desaparición se encuentran sobre una mesa, con arreglos florales, fotografías y carteleras de homenaje elaboradas por las familias. Al fondo se halla un *backing* de la Fiscalía General de la Nación.

Línea 6: Acciones de acompañamiento a casos recientes e inminentes

Se han apoyado y acompañado 43 casos para la búsqueda de personas reportadas por la Dirección de Derechos Humanos como desaparecidas en el departamento, con el apoyo de la Línea 123 Mujer Metropolitana de la Secretaría de las Mujeres, la Gerencia de Infancia y Adolescencia de la Gobernación de Antioquia y otras instituciones que permiten que, de manera conjunta, se pueda dar con la ubicación de las personas reportadas como desaparecidas.

Línea 7: Gestión comunicacional

En agosto de 2022, se logró la articulación con Medicina Legal y la Alcaldía de Medellín para lanzar el boletín *Unidos por la Búsqueda*. Se trata de una pieza comunicacional estratégica para contribuir a la localización de las familias de personas desaparecidas, cuyos cuerpos se encuentran en Medicina Legal. En 2023 se han emitido dos ediciones del boletín, con los siguientes resultados:

- La información divulgada en el Boletín Unidos por la Búsqueda No. 4 permitió ubicar las familias de cuatro personas con cuerpos identificados no reclamados e identificar un cuerpo gracias a las fotografías de las prendas.
- La información divulgada en el Boletín Unidos por la Búsqueda No. 5 permitió ubicar las familias de cuatro personas con cuerpos identificados no reclamados y la identificación, por medio de los tatuajes, de un cuerpo correspondiente a una persona de nacionalidad venezolana.
- Se realizó articulación institucional para la emisión del Boletín para personas con discapacidad visual.

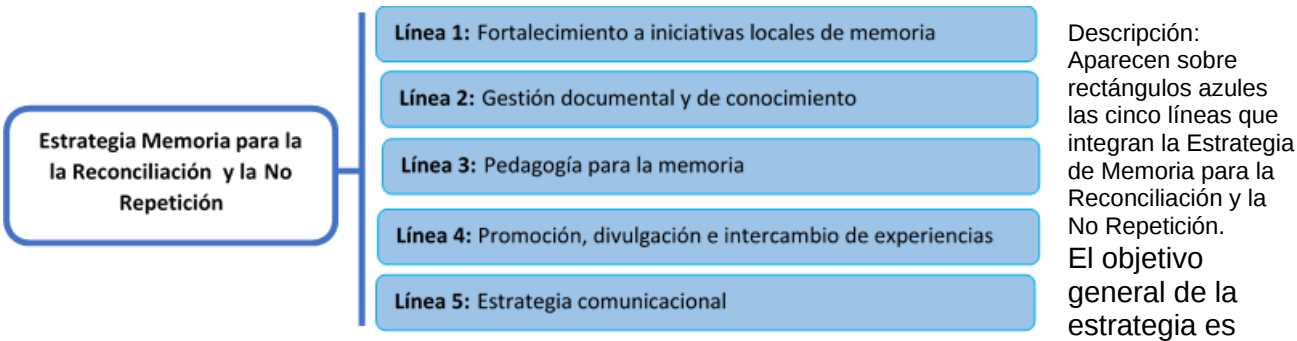
Logro de la Línea 7. Contamos con la primera estrategia departamental para la búsqueda invertida; es decir, se cuenta con cuerpos identificados y existe una articulación interinstitucional para localizar a sus familiares. Los seis boletines emitidos han permitido la **entrega digna de 20 cuerpos** a igual número de

familias.

ESTRATEGIA DE MEMORIA PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA NO REPETICIÓN

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia cuenta con una estrategia departamental denominada *Memoria para la Reconciliación y la No Repetición*, que surge con el fin de fortalecer los lugares, productos e iniciativas de memorias territoriales, en especial en aquellos lugares donde han ocurrido graves violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario. A su vez, es una estrategia que permite articular e implementar acciones territoriales que se desarrollen en torno a la construcción, preservación, apropiación y difusión de las memorias del conflicto y de los afrontamientos y resistencias desde una perspectiva plural.

Figura 6 – Líneas de la Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición



contribuir a la construcción de la memoria en Antioquia, garantizando el derecho a la verdad, a la reparación y a la no repetición, a través de la construcción, recuperación, conservación, reconstrucción y divulgación de procesos de memoria territoriales, que permitan la resignificación de los hechos del conflicto armado en pro de la reconciliación.

Los logros obtenidos desde este componente son los siguientes:

- Desde la Secretaría de las Mujeres, y en su momento la Gerencia de Paz, en articulación con la CEV se realizó el documental de reconocimiento a las resistencias comunitarias de las mujeres en el caso de la masacre de la Chinita.
- En el marco del apoyo al Sistema de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR), se acompañaron procesos de construcción social de memoria y reconciliación mediante la participación en cuatro Festivales por la Memoria para la Verdad y la Reconciliación en Medellín, Caicedo, San Luis y Amagá, y dos actos de reconocimiento de responsabilidades realizados en San Carlos y Caicedo.
- Participación en cuatro Festivales por la Memoria para la Verdad y la Reconciliación en Medellín, Caicedo, San Luis y Amagá en articulación con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, Conciudadanía y entidades locales.
- Participación en acto de perdón y reconciliación con ex AUC y ex Farc y firma de pacto de no repetición en San Carlos.
- Se acompañó el proceso de reconocimiento de Caicedo, asistiendo a reuniones de preparación del proceso y a encuentros entre víctimas y responsables. A su vez, en el marco del propósito de la Comisión de la Verdad de instalar agendas para la No Repetición del conflicto armado, se

acompañaron los procesos de Diálogo para la No Continuidad y la No Repetición en el Bajo Cauca, los cuales tuvieron como propósito fundamental identificar los factores relacionados con la persistencia del conflicto, así como recoger insumos para las recomendaciones para la superación de la violencia en esta región.

- Desde la Dirección de Paz y Noviolencia se viene participando en la Red Aliada, espacio que crea la Comisión de la Verdad con el fin de articular acciones en pro de la difusión del informe final, dar continuidad a los procesos de reconocimiento, convivencia y no repetición y contribuir a la apropiación del material que deja la comisión, como parte del proceso de la entrega y apropiación del informe final.
- Reunión de la Comisión de la Verdad con personal de la Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia, Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Participación Ciudadana y Secretaría de Educación con el fin de articular acciones para la entrega y pedagogía del informe final. Aquí se plantea la posibilidad de difundir el informe en los escenarios de incidencia de cada Secretaría: Consejo Departamental y Municipales de Paz, Mesas de erradicación de Violencias Contra las Mujeres, Instituciones Educativas y Juntas de Acción comunal. Esto se realizaría una vez conocido el informe.
- Participación de la Comisión de la Verdad en la construcción participativa de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación. Se recogieron situaciones problemas y alternativas de solución propuestas por el personal que participó de la regional Antioquia.
- Realización de dos Foros sobre los principales hallazgos y recomendaciones del informe final, uno en la Universidad de Medellín y otro liderado por el Consejo Municipal del municipio de Andes.
- Alianza con Conciudadanía donde se acompañan 2 municipios de Antioquia, Caicedo y San Luis, en la transmisión oficial del informe el 28 de junio. Ambos eventos fueron diseñados y se implementaron con el liderazgo de la Dirección de Paz y Noviolencia, en articulación con cada Alcaldía municipal y con la ONG Conciudadanía. Estos espacios contaron con la transmisión del informe en diferido, presentación de como en la construcción de la política pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación se recogerán las recomendaciones y el informe de Antioquia, seguido de un taller reflexivo sobre la reconciliación territorial y finalizado con muestras culturales sobre el conflicto y la importancia de la verdad como elemento para la reconciliación.
- Acompañamiento a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad mediante la apertura de espacios para la explicación de la metodología de construcción del Informe Final con nuestros grupos de interés, como el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia, la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas y el Comité Departamental de Derechos Humanos.
- En Alianza con la Universidad Santo Tomás se realiza participación en el primer foro de paz en Urabá donde se realizó acto de reconocimiento de responsabilidades de alias el Alemán y Karina a las víctimas del conflicto armado.
- Se realiza en alianza con la JEP y la Personería de San Luis la preparación de víctimas, en el marco del proceso de restaurativo de este municipio, para el próximo acto de reconocimiento que se llevará a cabo el 11 de diciembre.

- Se realiza apoyo técnico y logístico para dos procesos de acreditación ante la JEP en Urabá, en el marco de los macro casos 01, 04 y 07 en las actuaciones del Bloque Noroccidental de FARC.

Para el año 2023, se priorizaron cuatro (4) acciones: un ejercicio intergeneracional en Nariño sobre memoria escrita, que culminó en un proceso de reconciliación entre firmantes y víctimas; un lugar de la memoria en Sonsón, en articulación con la alcaldía municipal; un proyecto de memoria con USAID sobre las afectaciones de FARC en el Bajo Cauca; y un proyecto en alianza con la Secretaría de Ambiente y el Grupo Argos sobre protección ambiental y construcción de memoria llamado *Bosques de Paz* en San Luis.

- Un proceso de reconciliación entre víctimas directas del municipio de Nariño y firmantes de paz, responsables directos de tomas guerrilleras de este territorio, que permitió un acto de esclarecimiento de la verdad, perdón y reconciliación. La experiencia de construcción de memoria generó una publicación llamada *Cart(a)gráficas de la memoria*. El lanzamiento del libro se realizó en el Museo Casa de la Memoria. Para lograr este encuentro, se realizó una intervención psicosocial, por medio de talleres colectivos e individuales durante cuatro meses con ambas poblaciones, facilitando un diálogo preparador que permitió lograr el acto de reconciliación.

Imagen 13 – Proyecto de memoria Bosques de Paz en San Luis



Descripción: Una integrante de la comunidad lee un relato a jóvenes y adultos que están sentados en unas escalas prestando atención.

- Creación de un *Bosque de Paz* en San Luis en honor a la memoria de las víctimas de desplazamiento (2.500 árboles). Este bosque contribuye adicionalmente al aumento de

avistamiento de aves dentro de una ruta turística del municipio, protección de la cuenca hídrica que abastece de agua al territorio y carbón neutro.

- Un proceso de memoria en el Bajo Cauca, que recoge información complementaria para los procesos de acreditación colectiva de víctimas de FARC ante la JEP, de los municipios de Cáceres, Nechí y El Bagre. Este proyecto, llamado *Construyendo Memorias desde el Bajo Cauca*, se trata de una propuesta de construcción de memoria colectiva, creativa y colaborativa, de carácter territorial, que pretende visibilizar las afectaciones sufridas por las comunidades de los municipios de Nechí, El Bagre y Cáceres que no han sido suficientemente documentadas y contribuir con ello a la reconstrucción de las memorias individuales y colectivas, la recuperación emocional de las víctimas y las comunidades, mejorando sus condiciones y dinámicas de relacionamiento, en aras de materializar acciones en perspectiva de paz con un enfoque territorial.

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, NOVIOLENCIA Y PAZ

En 2022, la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia construyó la *Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz*, a tono con la Política Pública Integral de Derechos Humanos 2019-2034 y con los lineamientos de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, que se halla en fase final de formulación, de acuerdo con el enfoque de gobernanza.

El objetivo de la *Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz* es promover una cultura de derechos humanos, deberes ciudadanos y construcción de paz en Antioquia, por medio de estrategias pedagógicas y comunicativas que aborden el ser, el saber y el saber hacer en materia de derechos humanos, noviolencia y paz. Como muestra la siguiente figura, la Estrategia tiene 7 ejes de intervención pedagógica:

Figura 7 – Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz

Descripción: A modo de colmena, aparecen integrados en hexágonos de colores los siete ejes o componentes de la Estrategia: 1) fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales; 2) fortalecimiento de liderazgos en los territorios; 3) acompañamiento pedagógico a comunidades educativas; 4) memoria para la reconciliación; 5) derechos humanos y empresa; 6) derechos humanos e identidades; y 7) investigación y desarrollo (I+D) y comunicación estratégica.



En 2023, el ejercicio de materialización de la Estrategia se concentró en los ejes 1, 2, 3 y 4. En relación con el fortalecimiento de capacidades institucionales y sociales (Eje 1), en el numeral 3 del presente reporte (*Fomento de la participación*

ciudadana por medio de los Consejos Territoriales de Paz) se explican los avances más relevantes. En relación con el Eje 4 de memoria para la reconciliación, se invita al lector(a) a remitirse al numeral 7

(*Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición*), en el que se describen las cuatro iniciativas centrales apoyadas en la vigencia 2023.

A continuación, se enuncian los logros más importantes, liderados por la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, en relación con los ejes 2 y 3, a saber: Fortalecimiento de liderazgos en los territorios y Acompañamiento pedagógico a comunidades educativas:

Imagen 14 – Foro Educativo Municipal de Apartadó con la participación de 1200 docentes



Descripción: Facilitadores de la Dirección de Paz y Noviolencia se unen para la foto colectiva en el Coliseo Cubierto de la Institución Educativa San Francisco de Asís una vez concluido el Foro Educativo Municipal.

Se formaron 3.584 docentes de 10 municipios de Antioquia en convivencia, noviolencia y paz por medio del apoyo a la coordinación académica y operativa de los Foros Educativos Municipales. En dichos espacios se abordaron herramientas metodológicas de convivencia cotidiana adaptables a los entornos escolares. Los municipios beneficiados fueron: Urrao, San Luis, Santa Rosa de Osos, Yarumal, Anorí, Apartadó, Necoclí, El Bagre, Nechí y Valdivia.

Se formaron en noviolencia 300 líderes comunitarios de Antioquia mediante el ejercicio pedagógico de conmemoración de la Marcha de la Noviolencia a Caicedo, realizando el mismo recorrido que hicieron los caminantes hace 21 años (San Cristóbal, San Jerónimo, Sopetrán, Santa Fe de Antioquia, El Vaho-Caicedo) y focalizando cinco ámbitos de aplicación de la noviolencia en la vida cotidiana: el yo, la familia, la escuela, la comunidad y el planeta.

Imagen 15 – Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023



Descripción: *Print* de la red social X que muestra la disposición de las carpas para la realización del Campamento Juvenil de Noviolencia en la Institución Educativa Mons. J. Iván Cadavid de Urrao.

Se certificaron 266 jóvenes líderes de 87 municipios de Antioquia como entrenadores de noviolencia y miembros de la Red Aventureros Antioquia, en el marco de la realización del Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023. Actualmente, dicha Red está integrada por 300 jóvenes, que cuentan con herramientas teóricas y metodológicas para aplicar la noviolencia en sus territorios, a través de estrategias pedagógicas basadas en el enfoque de la educación experiencial.

Se inició el proceso de posicionamiento de Caicedo como referente local, nacional e internacional de noviolencia por medio de la realización de la Cumbre Internacional de Noviolencia-Caicedo 2023, evento que contó con la presencia de Shirin Ebadi, Premio Nobel de la Paz 2003, cinco ponentes más de Ruanda, Estados Unidos, México y Alemania, 14 invitados nacionales y la participación presencial de 2388 personas de las nueve subregiones de Antioquia. Los enlaces a los cuatro conversatorios de la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023 son los siguientes:

Conversatorio 1: **Noviolencia y resistencia civil**

<https://www.youtube.com/watch?v=CbtN6JPqDAY&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=1>

Conversatorio 2: **Noviolencia y reconciliación**

<https://www.youtube.com/watch?v=pF8nsvgTtI0&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=2>

Conversatorio 3: **Noviolencia y transformación cultural**

<https://www.youtube.com/watch?v=8cQggMiBAP8&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHIBDgA43fu&index=4>

Conversatorio 4: **Noviolencia y protección de la vida**

<https://www.youtube.com/watch?v=nabfReefiHc&list=PLxb2lyp0IZCQ69kTdY1Zu0OHBDgA43fu&index=3>

En el marco de la Cumbre Internacional de Noviolencia- Caicedo 2023, se dio inicio al proyecto *Caicedo Libro Abierto de Noviolencia*, una iniciativa de educación social para la noviolencia, que busca convertir las calles y fachadas de Caicedo en páginas de un libro que se puede leer mientras se camina. El espacio urbano de Caicedo se transformó en un escenario de encuentro con la palabra, por medio del cual hoy se puede descubrir el pensamiento de hombres y mujeres de todo el mundo, que han inspirado y liderado procesos de transformación social a través de la noviolencia.

Los pensamientos de dichos personajes se encuentran plasmados en 252 losas de cerámica fijadas en las fachadas de igual número de inmuebles, ubicados en las calles, carreras y diagonales del municipio. Por petición de la Corporación Videpaz, entidad que lidera el Museo de la Noviolencia – Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri, la administración municipal de Caicedo les asignó a estas vías los nombres de 19 líderes y lideresas de noviolencia, a saber: Santa Teresa de Calcuta, Vandana Shiva, Nelson Mandela, Leymah Gbowee, Shirin Ebadi, Martin Luther King, Jr., Rigoberta Menchú Tum, Fabiola Lalinde, Malala Yousafzai, Mairead Maguire, Betty Williams, Wangari Maathai, Guillermo Gaviria, Gilberto Echeverri, Jesús de Nazaret, Desmond Tutu, Henry David Thoreau, León Tolstói y Mahatma Gandhi.

Imagen 16 – Shirin Ebadi en la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023



Descripción: Shirin Ebadi, junto al Gobernador de Antioquia, pronuncia palabras de agradecimiento a raíz de la asignación de su nombre a una de las 19 calles de Caicedo; al lado se encuentra su traductora farsi-español y dos niños de la comunidad; en la parte de atrás, fijada a la pared, se halla una losa rectangular, con la ilustración de su rostro y una de sus frases más emblemáticas.

Se realizó la primera versión del *Premio Guillermo Gaviria Correa y Gilberto Echeverri Mejía a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación* con el propósito de reconocer el papel de personas, organizaciones sociales e instituciones en la creación de escenarios posibles de construcción de paz, noviolencia y reconciliación en Antioquia. En total, se presentaron 51 iniciativas, de las cuales fueron galardonadas cuatro en las siguientes categorías: 1) *Comunidades Educativas Transformadoras*; 2) *ComunicArte para la Transformación Social*; 3) *Mujeres Constructoras de Noviolencia*, y 4) *Mi vida es mi mensaje*.

En enlace a la ceremonia de entrega es el siguiente:

<https://www.facebook.com/100044267954490/videos/913448206583992>

Imagen 17 – Entrega del Premio Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación



Descripción: *Print* de la red social X que hace alusión a la entrega del Premio en el acto de clausura de la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023; aparecen cuatro fotos con los galardonados por categoría en presencia del Gobernador de Antioquia.

En la categoría *Comunidades Educativas Transformadoras* fue galardonado el proyecto *Conversa-Acción* de la Institución Educativa San Luis de Yarumal; en la categoría *ComunicArte para la Transformación Social* el premio fue para la *Corporación Memoria de Sueños y Esperanzas*, entidad que lidera acciones de resignificación del territorio a través del muralismo en San Carlos. El galardón en la categoría *Mujeres Constructoras de Noviolencia* se les entregó a dos organizaciones que trabajan por la búsqueda de personas desaparecidas: la *Corporación Madres de la Candelaria Línea Fundadora* y *Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria*. Finalmente, el galardón a toda una vida (categoría *Mi vida es mi mensaje*) fue entregado a la pareja integrada por Beatriz Montoya y Benjamín Cardona, por su compromiso con la promoción de la noviolencia y la paz en el Oriente antioqueño.

- Se dio la formación básica en noviolencia a 213 policías, 23 líderes comunitarios del Oriente antioqueño y 42 integrantes de las mesas que integran el Consejo Departamental de Reincorporación, con el propósito de brindarles herramientas que les permitan aplicar la solución pacífica de conflictos en su vida personal y profesional

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA LA PAZ

La Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia cuenta con la *Estrategia de Comunicaciones para la Paz*, cumpliendo con el indicador del Plan de Desarrollo UNIDOS POR LA VIDA 2020-2023. La cual busca hacer visibles las acciones de la Secretaría de una forma más accesible, que invite a la lectura y a la difusión orgánica; sensibilizar a las comunidades sobre temas clave identificados por el

equipo de la Dirección de Paz y Noviolencia, teniendo en cuenta el perfil del público objetivo; e incidir en los planes de construcción de paz, la defensa de los derechos humanos, la reparación a las víctimas a nivel nacional a partir de la experiencia del Departamento y las acciones que se han venido desarrollando desde la Secretaría.

Así pues, para lograr estos objetivos, se establecieron 3 ejes transversales (informativo; pedagógico y sensibilización); así como criterios de incidencia a través de redes sociales y medios de comunicación tradicionales y comunitarios. La implementación de esta estrategia se ha visto reflejada de la siguiente manera:

Redes sociales digitales

Las redes sociales han tenido un crecimiento significativo, representando un alcance más alto, lo que significa un impacto a más personas que hacen parte de la atmósfera digital. Como se explica a continuación, el *comportamiento general* de una red social hace alusión a su crecimiento desde el inicio de la implementación de la nueva estrategia de comunicaciones.

Tabla 10 – Comparación de crecimiento de las redes sociales institucionales

2022

Red social	15 de septiembre	15 de octubre	Variación	15 de noviembre	Variación	15 de diciembre	Variación	15 enero 2023	Total
Twitter	2765	2814	+49	2875	+61	2922	+47	2982	+217
Instagram	1972	2027	+55	2068	+41	2096	+28	2127	+155
Facebook	2083	2119	+36	2135	+16	2165	+30	2239	+156

2023

Red social	10 de enero	15 de febrero	Variación	15 de marzo	Variación	15 de abril	Variación	15 de mayo	Variación	15 de junio	Variación
Twitter	2982	3040	+58	3111	+71	3162	+51	3228	+66	3275	+47
Instagram	2127	2164	+37	2213	+49	2283	+70	2490	+207	2574	+84
Facebook	2239	2276	+37	2308	+32	2395	+87	2474	+79	2528	+54

Red social	15 de junio	15 de julio	Variación	23 de agosto	Variación						
Twitter	3275	3308	+33	3346	38						
Instagram	2574	2607	+33	2645	38						
Facebook	2528	2562	+34	2599	37						

Descripción: Se observan tablas anualizadas con la variación de usuarios de acuerdo con la red social digital (Twitter, Instagram y Facebook)

Eje transversal informativo

Diariamente se informa sobre las acciones de cada componente de la Dirección de Paz y Noviolencia, de tal forma que no quede como una bitácora de actividades, sino que responda a propósitos específicos como: contar una historia; responder de qué forma nuestras acciones están impactando positivamente a la sociedad antioqueña; explicar qué hacemos, cómo y por qué, sin asumir que nuestros públicos saben qué estamos haciendo; y lo más importante, dar datos sobre nuestra gestión: por ejemplo, la cantidad de personas impactadas en cada encuentro.

Imagen 18 – Posts informativos publicados por Equipo de Comunicaciones



Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia...
@GobiernoAnt

En Antioquia seguimos implementando acciones que nos ayuden a garantizar unas [#EleccionesTerritoriales](#) en PAZ 🇨🇴

Acompañamos a los candidatos y candidatas para las Alcaldías de La Ceja y San Pedro de los Milagros en la firma de un pacto de la [#Noviolencia](#) 🤝



Gobernación de Antioquia y 9 más

2:09 p.m. · 25/08/23 desde Earth · 540 visualizaciones



Secretaría de Gobierno, Paz y Noviolencia... · 2d

[#AEstaHora](#) Nos encontramos en el programa [#UNIDOS](#) de la @GobAntioquia para hablar sobre el Mes por la Paz 🇨🇴

Queremos que conozcas las actividades que tenemos programadas para este mes y participes, recuerda que [#UNIDOSConstruimosPaz](#) 🇨🇴

Escúchalo aquí: m.radiomunera.com/escuchanos-en-



Gobernación de Antioquia y 9 más



Descripción: Prints de dos eventos en los que aparece la información tanto textual como gráfica de los mismos.

A continuación, se socializan algunas acciones destacadas sobre las que se informó a los públicos de interés de la Dirección de Paz y Noviolencia a través de los diferentes canales que se tienen establecidos: redes sociales (Facebook, X e Instagram), medios de comunicación masivos y comunitarios y grupos de WhatsApp:

- Publicación de los boletines de apoyo a la búsqueda de personas desaparecidas, piezas para su difusión y creación del boletín auditivo para la población con discapacidad visual.
- Marcha de la Noviolencia a Caicedo
- Cumbre Internacional de Noviolencia Caicedo - 2023
- Acompañamiento a los Consejos Municipales de Paz en el fortalecimiento de capacidades según sus necesidades.
- Acompañamiento a Consejos de Paz para la firma de pactos de noviolencia por la democracia en época electoral.
- Sesiones del Consejo Departamental de Reincorporación y sus respectivas mesas de participación.
- Acompañamiento al lanzamiento del proyecto de construcción de memoria Bosques de Paz.
- Cierre y socialización de la construcción de memoria del Bajo Cauca.
- Cubrimiento a los Foros Educativos Municipales para la formación de docentes en noviolencia, derechos humanos y convivencia.
- Implementación de la estrategia territorial de pedagogía y acreditación de víctimas en el departamento.
- Estuvimos contando los avances de la Dirección de Paz y Noviolencia en el programa de radio UNIDOS por Antioquia

- Sesión del Consejo Departamental de Paz
- Inclusión del enfoque de género en la estrategia de búsqueda y en los grupos y colectivos de buscadoras y buscadores desde el enfoque LGBTIQ+.
- Talleres de co-creación para la formulación de la Política Pública de Paz Departamental.
- Diseño de la estrategia de comunicaciones para el Mes por la Paz.
- Acto de reconciliación liderado por jóvenes en el municipio de Nariño.

Eje transversal de pedagogía y sensibilización

Se avanzó en la pedagogía de los temas identificados de cada una de las líneas estratégicas de la Dirección de Paz y Noviolencia, mediante piezas gráficas y campañas distribuidas por los canales de difusión oficiales y grupos de interés. Algunos de los temas abordados fueron:

- Pedagogía para la prevención de violencias contra niños, niñas y adolescentes.
- Estrategia UNIDOS por la Búsqueda, para sensibilizar a la población para no esperar 24, 48 o 72 horas para reportar un caso de desaparición.
- Campaña de sensibilización para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescentes.
- Campaña de sensibilización en riesgo de minas.
- Noviolencia en el deporte.
- Conmemoración del primer año del informe de la Comisión de la Verdad.
- Campaña por unas elecciones noviolentas
- Talleres de educación para la paz.
- Diseño e implementación de un juego pedagógico sobre construcción de paz.

Imagen 19 – Posts educativos publicados por Equipo de Comunicaciones



Descripción: *Prints* de posts educativos asociados a búsqueda de personas desaparecidas y a aplicación de la noviolencia en la vida cotidiana

Eje transversal de incidencia

Se sostuvo una reunión con el Comité de Comunicaciones del Consejo Departamental de Paz para diseñar una estrategia de comunicación especial para la difusión e incidencia en la comunidad que es impactada con las emisoras comunitarias agrupadas en Asoredes.

A partir de este encuentro, se acordó trabajar en un podcast llamado #UNIDOSConstruimosPaz, que estará al aire durante el mes de septiembre, a propósito del Mes por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación en Antioquia.

Sumado a esto, la implementación de la Estrategia de Comunicaciones para la Paz ha tenido impacto en algunos medios de comunicación del orden nacional, regional y comunitario. A continuación, algunos ejemplos:

Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada:

<https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/desaparicion-forzada-en-antioquia-en-lo-que-va-del-ano-van-294-victimas-rg10>

Personalidades que se unen a la Cumbre Internacional de Noviolencia – Caicedo 2023:

<https://www.bluradio.com/blu360/antioquia/maluma-j-balvin-y-nobel-de-paz-se-suman-a-la-cumbre-de-la-no-violencia-en-caicedo-antioquia-rg10>

<https://www.elcolombiano.com/antioquia/j-balvin-invita-a-campamento-de-no-violencia-en-caicedo-antioquia-HG21274829>

Campamento Juvenil de Noviolencia – Aventureros Urrao 2023

<https://periodicoelsuroeste.com/este-lunes-comienza-en-urrao-el-campamento-juvenil-de-noviolencia/>

Creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas

<https://caracol.com.co/2023/04/11/crean-comision-que-articulara-esfuerzos-para-la-busqueda-de-desaparecidos-en-antioquia/>

<https://vivirenelpoblado.com/en-antioquia-se-creo-la-comision-para-la-busqueda-de-personas-desaparecidas/>

Iniciativa de memoria y reconciliación Bosques de Paz

<https://antioquia.gov.co/prensa/historico-de-prensa-2/19032-nace-el-primer-bosque-de-paz-una-iniciativa-por-la-memoria-y-la-sostenibilidad-ambiental-en-el-departamento>

Marcha de la Noviolencia a Caicedo 2023

<https://telemedellin.tv/300-partipantes-marcha-noviolencia/626040/>

- Proceso de prevención y defensa. Demandas, tutelas y trámites jurídicos que se están adelantando a través de la Secretaría General.
- Los procesos contractuales. Su estado, el Plan de adquisiciones 2021 y su nivel de avance en la ejecución. Detalle la supervisión de contratos

- Los presupuestos aprobados y su estado de ejecución. Déficit y necesidades de recursos. Proyectos e iniciativas necesarias que no cuentan con recursos y los montos de las necesidades. POAI ejecutado al 31 de diciembre del 2023 y aprobado al 2024.

PAZ	22029 4	20200030502 58	CULTURA DE PAZ	Desarrollo de estrategias de formación para la promoción de una cultura de paz en el departamento de Antioquia	401.685.29 3	401.685.2 93	2.160.000.0 00
	22029 5	20200030502 57	TEJIDO SOCIAL	Recuperación del tejido social en el departamento de Antioquia	251.053.30 8	242.722.4 86	2.080.000.0 00
	22029 6	20200030502 56	ACUERDO FINAL	Implementación del Acuerdo Final en el Departamento de Antioquia	1.729.855.5 79	759.855.5 79	890.000.00 0
	22029 7	20200030502 55	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento para la participación ciudadana y la generación de estrategias encaminadas a la construcción y consolidación de la paz territorial en el Departamento de Antioquia	531.261.19 4	880.261.1 94	468.665.34 5

- Detalle de los planes, programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo, Plan Indicativo o el Plan de acción, con el seguimiento de las metas a 31 de diciembre de 2020
- Talento humano. La planta de cargos. Las situaciones administrativas, el estado de vacaciones, trabajo en casa, posibilidades de teletrabajo, compensatorios, entre otros. Contratos de prestación de servicios directos. Operación de proyectos a través de recursos de inversión, empleos temporales. Practicantes de Excelencia, pasantías, entre otros:
- Gestión documental. Ubicación física y electrónica de la información de proceso, del Organismo o de la Dependencia. Series, subseries, estados de las PQRS, estado del sistema mercurio y asuntos en trámite.

El archivo de gestión de la Dirección de Paz y Noviolencia se almacena en la oficina destinada para este propósito en la dependencia. El archivo 2021 se construyó de manera electrónica y se puede consultar en OneDrive en el link:

[https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/planeaciondh_antioquia_gov_co/Evh-
jd63gexOnEiWMKPngRkBDhfVWxOBV5RmZca9dgh8Dg?e=Tv53vT](https://gobantioquia-my.sharepoint.com/:f/g/personal/planeaciondh_antioquia_gov_co/Evh-jd63gexOnEiWMKPngRkBDhfVWxOBV5RmZca9dgh8Dg?e=Tv53vT)

Conforme a la Tabla de Retención Documental de la Dirección de Paz y Noviolencia, se tienen las siguientes series y subseries:

SERIE	SUBSERIE
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA	ASESORIA Y ASISTENCIA TECNICA
INFORMES	INFORMES DE ACCIONES DESARROLLADAS
COMUNICACIONES OFICIALES	COMUNICACIONES OFICIALES

La Dirección de Paz y Noviolencia no tiene trámites registrados en la página web de la Gobernación de Antioquia ni en la plataforma Gobierno en Línea.

- Inventario detallado de los archivos de gestión que se entregan al nuevo organismo si este fuese el caso. De estar todos los archivos en el archivo central se debe dejar expresa constancia de ello.

En este momento se cuenta con carpetas que pertenecen al año 2021 y 2022 correspondientes a la serie Asistencia Técnica. En caso de requerirse entrega de inventario documental, se dispone del mismo en formato FUID.

En la Dirección de Paz y Noviolencia

Ordenanza 02 de 2020: por el cual se crea el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia es un organismo promotor, asesor y consultivo del Gobierno Departamental de la Política de Paz, Reconciliación, Convivencia y No Estigmatización que busca promover la paz y la convivencia en el departamento, involucrando a la comunidad en la toma de decisiones y apoyando políticas que buscan la reconciliación y la convivencia pacífica

Decreto d2019070005207 que creó el Consejo Departamental de Reincorporación de Antioquia” como una instancia de coordinación y gestión de acciones para el proceso de reincorporación en el departamento. Su objetivo principal es contribuir al fortalecimiento del proceso de reincorporación mediante la articulación y seguimiento de la oferta institucional a nivel nacional, departamental, municipal, pública, privada y de cooperación. El Consejo se basa en principios rectores como la integridad, solidaridad, corresponsabilidad, participación y enfoque territorial y diferencial.

El Consejo estará compuesto por representantes de los firmantes del acuerdo de paz, entidades del Gobierno Nacional y la Gobernación de Antioquia. También se prevé la invitación permanente de diversas instituciones. Las funciones del Consejo incluyen la articulación de la oferta institucional, la apropiación de los lineamientos del Sistema Nacional de Reincorporación, la guía del diseño del Subsistema Departamental, la generación de recomendaciones y propuestas, la orientación de componentes de reincorporación en políticas sectoriales, la incidencia en procesos de planeación territorial, la promoción de acciones de reconciliación y la presentación de informes públicos.

El Consejo contará con una Secretaría Técnica a cargo de la Dirección de Paz y Noviolencia de la Gobernación de Antioquia, que servirá de enlace entre las instituciones, asesorará al Consejo, preparará la agenda y gestionará la información necesaria. Además, se crearán Mesas de Trabajo especializadas en temas relacionados con la reincorporación, como Oferta Social y Familia, Tierras, Vivienda y Hábitat, Sostenibilidad Económica, Género y Enfoque Diferencial, Seguridad, y Reconciliación, para abordar diferentes aspectos del proceso.

Este Decreto busca fortalecer el proceso de reincorporación en Antioquia y garantizar la coordinación efectiva de múltiples actores en favor de la construcción de paz en la región, siguiendo los lineamientos establecidos en el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Además, se destaca la importancia de considerar el enfoque diferencial, étnico, de género, territorial y de derechos en todas las acciones relacionadas con la reincorporación.

Ordenanza 42 del 16 de diciembre del 2020 PDET: por medio de la cual se adoptan medidas para gestionar los planes de acción de los programas de desarrollo con enfoque territorial (Pdet) en el departamento de Antioquia”.

Ordenanza 22 de 2021, mediante la cual se crea el Premio Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación. En esta ordenanza se establece que la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia es la encargada de adelantar las gestiones inherentes a la convocatoria anual y entrega del premio.

Ordenanza 37 de 2022, mediante la cual se institucionaliza septiembre el Mes por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación.

La Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia aprobada en 2023, representa un esfuerzo colaborativo y participativo que involucró a una amplia gama de actores en el departamento. Este proceso se llevó a cabo en consonancia con la Agenda de Antioquia 2040 y contó con la valiosa contribución de 20,990 personas de diversos grupos poblacionales en los 125 municipios de la región, así como con la colaboración de sectores e instituciones responsables de la construcción de paz en Antioquia.

En el contexto de este proyecto de Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, que busca desarrollar oportunidades y capacidades desde y entre las comunidades, organizaciones, instituciones y territorios para la construcción de paz, es esencial comprender el alcance de los otros cuatro indicadores de resultado relacionados con el programa "Antioquia Constructora de Paz".

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros: No Aplica.

B. Bienes Muebles e Inmuebles:

Responsable	Juan David Gómez Agudelo CC 1036026651	
Placa	Descripción	Serial
G100004386	Silla Gerencial Ergonómica	4007075
G100001098	Video Beam – Epson Powerlite	RENF270790L
6614	Archivador	NPSTAS2325
28640	Teléfono Alcatel 4018	FCN00721002983
G100003047	Tablero	NPSTAS4611
G100007510	Computador Todo en uno Lenovo (2013PCCG0450)	MJOECVV
G100007511	Computador Todo en uno Lenovo (2013PCCG0451)	MJOECPF
G100036554	Silla operativa ergonómica	SIN SERIE
G100036555	Silla operativa ergonómica	SIN SERIE
G100036556	Silla operativa ergonómica	SIN SERIE

4. PLANTA DE PERSONAL:

Cargo	Tipo de Cargo	Cédula	Nombre	Nombramiento	Clasificación	Vacaciones
009-Director Técnico	Libre nombramiento y remoción	1036602251	Juan David Gómez Agudelo	Libre nombramiento y remoción	Empleado público	Pendientes
219 – Profesional Universitario	Carrera administrativa	32243874	Laura Higuera Rivera	Encargo en vacante definitiva	Empleado público	Pendiente 9 días y un periodo 01/08/22–01/08/23
440 – Secretario	Carrera administrativa	52192115	María Angélica Sánchez Farías	Encargo en vacante temporal	Empleado público	Pendiente dos periodos 03/09/21-02/09-22 03/09/22-02/09/23

La Dirección de Paz y Noviolencia en su planta cuenta con un profesional universitario, un secretario y un director técnico. Actualmente, los servidores de la Dirección de Paz y Noviolencia no se encuentran realizando trabajo en casa ni teletrabajo y para la fecha no se causaron compensatorios que estén pendientes por redimir.

En la Dirección de Paz y Noviolencia no cuenta con practicantes de excelencia para el segundo periodo del 2023 ni el primer periodo del 2024.

La Dirección de Paz y Noviolencia no tienen directamente contratos de prestación de servicios, no obstante, a través de contratos interadministrativos con la ESE El HOMO, se cuenta con contratistas, de acuerdo a los siguientes componentes:

Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación: Natalia Gómez Vergara, Arlenys García,

Alexander Velásquez.

Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial: Elizabeth Orrego, Antonio José Salazar

Consejos Territoriales de Paz: Kim Nelissen, Héctor Arboleda

Procesos de Reincorporación: David Esteban López Gil

Sustitución de Cultivos Ilícitos: Juan Zuleta

Estrategia Búsqueda de Personas Desaparecidas: Aiza Pichott Butron

Memoria para la Reconciliación y la no Repetición: Valentina Cadavid

Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz: Claudia Liliana Morales Granados; Luis Javier Botero, George Echeverri

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Siendo la Dirección Operativa de apoyo transversal, se brindó acompañamiento administrativo, financiero, operativo y jurídico al despacho del secretario y las direcciones técnicas, con el fin de cumplir con los proyectos y programas de cada una de ellas y de la Secretaría como tal.

Línea Estratégica 4: Nuestra Vida

La Secretaría de Asuntos Institucionales Paz y Noviolencia desempeña un papel crucial en la ejecución de la línea estratégica 4, denominada "Nuestra Vida", en el marco del Plan de Desarrollo "Unidos por la Vida 2020-2023". Esta línea estratégica tiene como objetivo central la protección de la vida como un valor supremo y la promoción de la seguridad humana en todas sus dimensiones, incluyendo aspectos relacionados con la salud, el medio ambiente, la seguridad política y la dignidad de la población.

El enfoque principal es crear las condiciones necesarias para que el Departamento de Antioquia pueda alcanzar un estado libre de necesidades, abordando cuestiones esenciales como la salud, el medio ambiente y la economía para impulsar el desarrollo humano a escala humana. También se busca la construcción de un entorno libre de miedos, donde la seguridad política sea un elemento clave en la búsqueda de una paz duradera. Por último, se aspira a que la población pueda vivir con dignidad, garantizando la seguridad alimentaria, seguridad comunitaria y seguridad personal, lo que a su vez contribuye a la protección de los derechos humanos.

En el marco de esta línea estratégica, se desarrollaron programas y componentes diseñados para prevenir situaciones que amenacen la vida humana en todos sus aspectos, promoviendo así un entorno que fomente el respeto por la vida y contribuya a la construcción de una sociedad más equitativa y segura.

4.1.7. Programa 7: Antioquia constructora de paz

El objetivo del programa es contribuir a la construcción de paz, la promoción de la noviolencia y la generación de condiciones para la reconciliación, mediante la articulación de acciones que contribuyan a la implementación del "Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" y a la transformación gradual de la cultura por medio de procesos de intervención pedagógica, en el marco de las competencias de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, que le son inherentes al Departamento de Antioquia como entidad territorial.

Indicadores de resultado

Nombre del Indicador de Resultado	Meta Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Municipios y/o Distrito con Consejos Municipales de Paz, Reconciliación y Convivencia implementados y acompañados por la Gerencia de Paz y Posconflicto	100%	100%	100%
Espacios de articulación creados para la implementación de los seis puntos del acuerdo.	6	6	100%
Acciones de pedagogía de paz realizadas y espacios para la reconciliación y la reconstrucción de la memoria histórica	100%	100%	100%
Implementación de seguimiento a estrategia de búsqueda de personas desaparecidas	100%	100%	100%
Avance en la construcción y ejecución de la Política Pública de Paz y Noviolencia	100%	100%	100%

Indicadores de Producto

Indicadores de producto según gestión por subregiones 2020-2023			
Indicadores de producto	Meta del Plan 2020-2023	Logro cierre 2020-2023p	% Avance Meta Plan
Asistencias técnicas para la creación e	126	126	100%

implementación del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia y los Consejos Municipales de Paz realizadas			
Acciones para reconstruir la memoria del conflicto realizadas	8	9	113%
Actos de reconciliación por la unidad realizadas	8	8	100%
Agenda de la Política Pública de Paz y Noviolencia construida	100%	100%	100%
Estrategias de construcción de paz realizadas por los consejos de paz	250	250	100%
Reuniones realizadas para la implementación de disposiciones del acuerdo final	70	70	100%
Acompañamientos a las líneas de reincorporación social, económica y comunitaria realizados	12	12	100%
Docentes formados en estrategias de gestión de aula para la construcción de paz territorial	3540	3732	105%
Personas que participan en actividades de aumento de capacidades para la construcción de la paz	8000	8000	100%
Municipios y/o Distrito acompañados en jornadas de	125	125	100%

aumento de capacidades institucionales para la paz			
Estrategia de comunicaciones para la paz creada	1	1	100%
Estrategia de búsqueda de personas desaparecidas, construida en el marco del posconflicto	100%	100%	100%

Como entidad responsable de la materialización de los cinco indicadores de resultado y los 12 indicadores de producto correspondientes al programa Antioquia Constructora de Paz, la Dirección de Paz y Noviolencia operó por medio de un esquema matricial por componentes, encargados de construir y desarrollar estrategias de intervención acordes con su misionalidad. Dichos componentes fueron: 1) acompañamiento a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET); 2) fomento de la participación a través de los Consejos Territoriales de Paz; 3) acompañamiento al proceso de reincorporación; 4) acompañamiento a procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito; y 5) apoyo al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJNR).

Además de los componentes arriba mencionados, hubo dos componentes transversales, a saber: 1) educación en derechos humanos, noviolencia y paz; y 2) comunicación para la paz, que fueron el soporte pedagógico y comunicacional de las acciones desarrolladas por la Dirección de Paz y Noviolencia. Al analizar los cinco indicadores de resultado del programa Antioquia Constructora de Paz, es importante destacar:

En primer lugar, el proceso de construcción participativa y formulación técnica del proyecto de Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia, que se realizó en sintonía con la Agenda de Antioquia 2040 y que contó con la participación de 20.990 personas de todos los grupos poblacionales de los 125 municipios del departamento, así como de los sectores e instituciones responsables del tema de construcción de paz en Antioquia.

Con el apoyo de la cooperación internacional y la academia, en la primera fase del proceso se identificó el problema público, definido en los siguientes términos: “Débil desarrollo de oportunidades y capacidades desde y entre comunidades, organizaciones, instituciones y los territorios para la construcción de Paz”. Al tratarse de un problema multicausal, en la fase de análisis de alternativas se definieron cinco ejes estratégicos, que permitirán trazar la ruta que permita la construcción de paz, la promoción de la noviolencia y generación de condiciones para la reconciliación en Antioquia en los próximos años. Dichos ejes estratégicos son: 1) cultura de paces y reconocimiento de identidades; 2) equidad para la paz; 3) protección, justicia, memoria y reconstrucción del tejido social; 4) capital social comunitario para la paz, y 5) gestión institucional y gobernanza para la paz.

En el marco del proyecto de Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación, que justamente se propone desarrollar oportunidades y capacidades desde y entre las comunidades, organizaciones, instituciones y los territorios para la construcción de paz, es importante explicar el alcance en la materialización de los otros cuatro indicadores de resultado correspondientes al programa Antioquia

Constructora de Paz así:

Antioquia cuenta con 125 Consejos Municipales de Paz y un Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. Dichas instancias, creadas a la luz del Decreto-Ley 885 de 2017 y en el marco del punto 2 del Acuerdo de Paz, se conciben como órganos consultivos de los respectivos gobiernos departamental y locales, en temas relacionados con construcción de paz, promoción de la noviolencia y generación de condiciones para la reconciliación. La Dirección de Paz y Noviolencia, en equipo con otras entidades como la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, se concentró en acompañar, por medio de la asesoría y asistencia técnica, no solo su proceso formal de constitución, sino también la construcción participativa de su plan de acción, con el propósito de posicionarlos como organizaciones visibles y operativas en los territorios.

En la misma línea de articulación encaminada a la implementación de los diferentes puntos del Acuerdo de Paz en Antioquia, la Dirección de Paz y Noviolencia creó, lideró y acompañó los espacios creados para la discusión y toma de decisiones interinstitucionales, a saber:

Comité Departamental de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET). Creado por medio de la Ordenanza 042 de 2020, con el objetivo de adoptar la estrategia de coordinación, implementación y seguimiento a los PDET en el Departamento de Antioquia. En relación con los PDET es importante destacar los siguientes logros:

- 1) En Antioquia, los Planes de Acción para la Transformación Territorial (PATR), liderados por la Agencia de Renovación del Territorio (ART), incluyeron 4.021 iniciativas de los 24 municipios PDET, distribuidas en los ocho pilares.
- 2) En relación con el estado de los proyectos, a 30 de septiembre de 2023 Antioquia cuenta con un acumulado (2018 a septiembre de 2023) de 837 proyectos ejecutados o terminados, con una inversión aproximada de COP 2,08 billones, que han movilizado 1.853 iniciativas que se encuentran con ruta de implementación activa (46% del total de iniciativas PDET en el departamento), convirtiendo a Antioquia en uno de los departamentos que más recursos ha recibido para mejorar las condiciones de vida en los municipios golpeados por la violencia.
- 3) En relación con el mecanismo de Obras por Impuestos, entre 2020 y septiembre de 2023, se logró la gestión de COP 305.960 millones, suma correspondiente al 306% de la meta establecida para el cuatrienio, que era de COP 100 mil millones.
- 4) La inversión de recursos propios del Departamento de 2020 a 2022 ascendió a 2,5 billones para la implementación del Acuerdo de Paz.
- 5) Con recursos del Departamento se avanzó en la implementación de los PDET con una inversión de 1,8 billones, lo que permitió movilizar 1020 iniciativas equivalentes al 25%.
- 6) Para 2024 se cuenta con fuentes de financiación del gobierno nacional y de cooperación por un valor de 8,1 billones. Históricamente, Antioquia ha gestionado en promedio el 10% de los recursos de la bolsa nacional.
- 7) Del total del proyecto de presupuesto de Antioquia 2024, el 32,6% contribuirá a la implementación de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación de Antioquia.

8) La actual administración departamental entrega 45 proyectos estructurados en fase 3 por 546 mil millones para la respectiva gestión en las bolsas del gobierno nacional y la cooperación internacional.

Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia. Creado por medio de la Ordenanza 02 de 2020, se trata de un órgano asesor y consultivo del Gobierno Departamental, integrado por 43 miembros de las tres ramas del poder público, los órganos de control y la sociedad civil, que tiene como objetivo el logro y mantenimiento de la paz en el territorio. La instancia cuenta con un plan de acción y cuatro comisiones de trabajo, enfocadas en los siguientes temas: construcción y seguimiento de la Política Pública de Paz, Noviolencia y Reconciliación; pedagogía, cultura de paz y noviolencia; fortalecimiento de los consejos municipales de paz; y comunicaciones. Desde su creación, el Consejo Departamental de Paz ha tenido seis sesiones plenarias con la presencia del señor Gobernador de Antioquia y dos sesiones descentralizadas.

Consejo Departamental de Reincorporación. Se trata de la instancia regulada por el Decreto D 2023070003546 del 08 de agosto de 2023, que se encarga del acompañamiento al proceso de reincorporación en Antioquia. Actualmente, en Antioquia se registran 1334 personas (335 mujeres y 999 hombres) en proceso de reincorporación, todas ellas exintegrantes de las Farc-EP, de las cuales 268 están ubicadas en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) y 1066 se encuentran dispersas en 88 municipios del departamento, incluyendo Medellín, donde habitan 285 firmantes del Acuerdo de Paz.

El Consejo Departamental de Reincorporación está integrado por seis mesas de interlocución interinstitucional —en las que también participan los representantes de los firmantes del Acuerdo de paz— enfocadas en los siguientes temas: acceso a tierras y hábitat, sostenibilidad económica y proyectos productivos, oferta social, género, seguridad y reconciliación. Desde el punto de vista de los logros de esta articulación interinstitucional, se pueden destacar los siguientes:

- 1) Acompañamiento en 2020 para el traslado y protección de la vida de 92 reincorporados y sus familias desde el ETCR Santa Lucía (Ituango) hasta Mutatá y en 2021 de 12 familias desde el ETCR de Santa Lucía (Ituango) hasta el predio Las Mercedes de mencionada localidad.
- 2) Construcción con recursos propios de la primera aldea productiva de Antioquia, que incluye 12 soluciones de vivienda en Ituango para excombatientes por un valor de COP 1.432.080.918, que beneficiarán a 51 personas (12 firmantes y sus familias).
- 3) Articulación con MANÁ para brindar seguridad alimentaria a través de 157 huertas familiares y 9 huertas comunitarias.
- 4) Articulación con la Secretaría de las Mujeres para el desarrollo del Proyecto Granja Siembra que beneficia a 48 mujeres firmantes del Acuerdo de Paz.
- 5) Articulación interinstitucional para la participación en diferentes eventos y ferias de emprendimiento, que han generado ventas por encima de los COP 60 millones.
- 6) Construcción y socialización de ruta de violencias basadas en género contra las mujeres en proceso de reincorporación y de ruta de extracción en caso de amenaza y/o riesgo inminente contra la vida de la población firmante. Frente a este último punto, es importante resaltar que durante la actual administración y mediante la activación de dichas rutas, se logró salvaguardar la vida de cuatro personas en proceso de reincorporación.

Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas. Se trata de una instancia adscrita al Comité Departamental de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, máxima instancia de planeación, articulación, gestión y seguimiento para la implementación de la Política Pública Integral de Derechos Humanos de Antioquia, integrado por la institucionalidad, actores públicos, privados y la sociedad civil y creado mediante el Decreto 2019070004861 de 2019. La Comisión se instaló en abril de 2023 y a la fecha ha tenido dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias.

Red Aliada del Legado de la Comisión de la Verdad. Esta instancia, acompañada por la Dirección de Paz y Noviolencia, en el marco del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, busca hacer pedagogía sobre los hallazgos del Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad (CEV) y hacer incidencia en el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en él.

Como soporte transversal del programa Antioquia Constructora de Paz, y atendiendo al indicador de resultado denominado “Acciones de pedagogía de paz realizadas y espacios para la reconciliación y la reconstrucción de la memoria histórica”, la Dirección de Paz y Noviolencia se enfocó en dos estrategias complementarias

:

Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz. En el marco de esta estrategia, se pueden destacar seis grandes logros:

- 1) A través de los Foros Educativos Municipales, se formaron 3732 docentes de 27 municipios de Antioquia en el uso de herramientas pedagógicas encaminadas a dinamizar la Cátedra de Paz y los proyectos pedagógicos transversales en las instituciones educativas de Antioquia.
- 2) Con equipo con PNUD se creó el Banco de Prácticas Creativas, una plataforma digital interactiva (bancodepracticascreativas.com) en la que se visibilizan las iniciativas de construcción de paz cotidiana, noviolencia y formación para la ciudadanía, lideradas por docentes y directivos docentes de Antioquia.
- 3) Se creó la “Red Aventureros Antioquia”, integrada por 300 jóvenes líderes de 87 municipios de Antioquia, que se formaron como entrenadores de noviolencia por medio de la metodología de la educación experiencial.
- 4) Se inició el proceso de posicionamiento de Caicedo como referente local, nacional e internacional de noviolencia por medio de la realización de la Cumbre Internacional de Noviolencia-Caicedo 2023, evento en el que participaron 2388 personas de las nueve subregiones de Antioquia.
- 5) Se dio inicio al proyecto “Caicedo Libro Abierto de Noviolencia”, una iniciativa de educación social para la noviolencia, que busca convertir las calles y fachadas de Caicedo en páginas de un libro que se puede leer mientras se camina.
- 6) Se realizó la primera versión del “Premio Guillermo Gaviria Correa y Gilberto Echeverri Mejía a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación” con el propósito de reconocer el papel de personas, organizaciones sociales e instituciones en la creación de escenarios posibles de construcción de paz, noviolencia y reconciliación en Antioquia, al que se postularon 51 iniciativas de toda Antioquia.

Es importante acotar que la Estrategia de Educación en Derechos Humanos, Noviolencia y Paz logró impactar positivamente a 8000 ciudadanos por medio de acciones de sensibilización y capacitación dirigidas a diferentes grupos poblacionales, como jóvenes líderes, consejeros municipales de paz, estudiantes, miembros de la Policía Nacional, población carcelaria y funcionarios públicos.

Estrategia de Memoria para la Reconciliación y la No Repetición. En el marco de esta estrategia, se pueden destacar tres grandes procesos: 1) Un proceso de reconciliación entre víctimas directas del municipio de Nariño y firmantes de paz, responsables directos de tomas guerrilleras de este territorio, que permitió un acto de esclarecimiento de la verdad, perdón y reconciliación y la producción de una publicación llamada “Cart(a)grafías de la memoria”; 2) proceso interinstitucional de creación de un Bosque de Paz en San Luis en honor a la memoria de las víctimas de desplazamiento (2.500 árboles), que contribuye también al aumento del avistamiento de aves dentro de una ruta turística del municipio y a la protección de la cuenca hídrica que lo abastece de agua; y 3) proyecto “Construyendo Memorias desde el Bajo Cauca”, una propuesta de construcción de memoria colectiva, creativa y colaborativa, que pretende visibilizar las afectaciones sufridas, en el marco del conflicto armado, por las comunidades de los municipios de Nechí, El Bagre y Cáceres, con el propósito de contribuir a la reconstrucción de las memorias individuales y colectivas, la recuperación emocional de las víctimas y las comunidades. Es importante, asimismo, destacar la alianza entre la Gobernación de Antioquia, el Museo Casa de la Memoria, Conciudadanía y el Centro Nacional de Memoria Histórica, para la materialización en 2022 de la Caravana de Experiencias de Lugares de Memoria, cuyo propósito central fue generar un espacio de intercambio de experiencias y aprendizajes de 20 lugares de memoria de Antioquia y Colombia.

Finalmente, en relación con el quinto indicador de resultado (Implementación de seguimiento a estrategia de búsqueda de personas desaparecidas), es importante anotar que la Secretaría de Asuntos Institucionales, Paz y Noviolencia, en el marco del “Pacto regional por la búsqueda de personas dadas por desaparecidas”, construyó la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas, de carácter humanitario, que no se encuentra supeditada a ningún escenario jurídico. Dicha estrategia posibilita la interlocución de las diferentes entidades competentes (Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas -UBPD, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal, CTI, Fuerza Pública, Ministerio del Interior, Ministerio Público, SENA, entre otras) y tiene siete líneas estratégicas, cuyos logros más importantes se especifican a continuación:

1. Fortalecimiento de capacidades institucionales. Se fortalecieron 31 municipios y 12 instituciones y se creó la primera Comisión de Articulación para la Búsqueda de Personas Desaparecidas.

2. Acción interinstitucional en cementerios. Se realizaron dos jornadas subregionales de gestión en cementerios en articulación con la Fiscalía General de la Nación, el Ministerio del Interior, UBPD y SENA; con esta última entidad se realizó el primer curso virtual certificado en manejo y custodia de cuerpos no identificados en cementerios; se construyó el segundo mausoleo de Antioquia en homenaje a las víctimas de desaparición en Tarazá.

3. Contribución a la justicia. Se realizó censo de 249 cuerpos no identificados, 125 cuerpos identificados no reclamados y 26 cementerios irregulares, información que fue entregada a la UBPD. Se entregó información al CTI frente el hallazgo de 26 partes de cuerpos en río en Sabanalarga, Liborina y Buriticá y se activó la gestión para recuperarlos y entregarlos a Medicina legal; en articulación con CTI, Policía Judicial y SIJIN se dio cumplimiento a dos exhortos vigentes de la JEP.

4. Participación y satisfacción: Se realizaron las conmemoraciones anuales de la Semana del Detenido Desaparecido (última semana de mayo) y del Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada (30 de agosto).

5. Atención y acompañamiento en la inminencia. Se acompañaron 208 casos de reportes, en articulación con las entidades competentes.

6. Apoyo a la recuperación, identificación y destino final. Se acompañaron 10 diligencias de

recuperación de 122 cuerpos; se realizaron once jornadas de tomas de muestras genéticas con más 1000 personas atendidas; se apoyó técnica y logísticamente la realización de las diligencias de entrega digna a sus familias de 57 cuerpos identificados.

7. Gestión comunicacional. Se lanzó en 2022 el boletín Unidos por la Búsqueda, a través del cual se logró la identificación de 21 cuerpos que reposaban en Medicina Legal.

Una vez abordados de forma general los resultados más importantes del programa Antioquia Constructora de Paz, en el marco de los componentes operativos de la Dirección de Paz y Noviolencia, es importante destacar el papel transversal que ha cumplido la Estrategia de Comunicaciones para la Paz, específicamente en los tres ejes en que se fundamenta su implementación, a saber: el eje informativo, el eje de pedagogía y sensibilización y el eje de incidencia. El primero se encarga de contar, de una forma cercana a las audiencias, qué hace la Dirección de Paz y Noviolencia en sus respectivos componentes de intervención; el segundo, como su nombre lo indica, busca contribuir a la formación de las audiencias en relación con los diferentes temas que aborda la Dirección de Paz y Noviolencia; y el tercero, por su parte, se concentra en focos concretos como la Estrategia de Búsqueda de Personas Desaparecidas (#UNIDOSporLaBúsqueda) y las acciones de pedagogía asociadas a los temas de articulación interinstitucional y cambio cultural (#UNIDOSConstruimosPaz).

Es importante resaltar, igualmente, que el ejercicio de articulación interinstitucional encaminado a materializar el programa Antioquia Constructora de Paz ha contado con el apoyo de la Asamblea Departamental de Antioquia, lo que se evidencia en la aprobación de las siguientes ordenanzas durante el actual período de gobierno:

- Ordenanza 02 de 2020, mediante la cual se crea el Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
- Ordenanza 042 de 2020, mediante la cual se crea el Comité Departamental PDET.
- Ordenanza 22 de 2021, mediante la cual se crea el Premio Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri a la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación
- Ordenanza 37 de 2022, mediante la cual se institucionaliza septiembre el Mes por la Paz, la Noviolencia y la Reconciliación.

6. OBRAS PUBLICAS:

No aplica.

7. EJECUCIONES PRESUPUESTALES 2021-2023

PEP	CÓDIGO BPIN		PROYECTO	PPTO 2021	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
220294	2020003050258	CULTURA DE PAZ	Desarrollo de estrategias de formación para la promoción de una cultura de paz en el Departamento de Antioquia	401.685.293	401.685.293	100%
220295	2020003050257	TEJIDO SOCIAL	Recuperación del tejido social en el departamento de Antioquia	251.053.308	208.185.388	83%
220296	2020003050256	ACUERDO FINAL	Implementación del Acuerdo Final en el Departamento de Antioquia	1.729.855.579	1.529.855.579	88%
220297	2020003050255	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento para la participación ciudadana y la generación de estrategias encaminadas a la construcción y consolidación de la paz territorial en el Departamento de Antioquia	531.261.194	487.534.067	92%

PEP	CÓDIGO BPIN		PROYECTO	PPTO 2022	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
220294	2020003050258	CULTURA DE PAZ	Desarrollo de estrategias de formación para la promoción de una cultura de paz en el Departamento de Antioquia	401.685.293	401.685.293	100%
220295	2020003050257	TEJIDO SOCIAL	Recuperación del tejido social en el departamento de Antioquia	242.722.486	242.722.486	100%
220296	2020003050256	ACUERDO FINAL	Implementación del Acuerdo Final en el Departamento de Antioquia	759.855.579	759.632.933	100%
220297	2020003050255	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento para la participación ciudadana y la generación de estrategias encaminadas a la construcción y consolidación de la paz territorial en el Departamento de Antioquia	880.261.194	868.613.137	99%

PEP	CÓDIGO BPIN		PROYECTO	PPTO 2023	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
220294	2020003050258	CULTURA DE PAZ	Desarrollo de estrategias de formación para la promoción de una cultura de paz en el Departamento de Antioquia	2.260.000.000	2.197.350.820	97%
220295	2020003050257	TEJIDO SOCIAL	Recuperación del tejido social en el departamento de Antioquia	2.080.000.000	2.080.000.000	100%
220296	2020003050256	ACUERDO FINAL	Implementación del Acuerdo Final en el Departamento de Antioquia	1.090.000.000	953.700.000	87%
220297	2020003050255	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Fortalecimiento para la participación ciudadana y la generación de estrategias encaminadas a la construcción y consolidación de la paz territorial en el Departamento de Antioquia	218.665.345	218.665.345	100%

8. CONTRATACIÓN:

Se anexa en archivo adjunto.

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

No aplica.

10. CONCEPTO GENERAL:

No aplica.

11. FIRMA:



JUAN DAVID GÓMEZ AGUDELO

